

La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□
Franqueo concertado
□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACION

□□□□□□□□□□□□□□
Precio: 10 céntimos
□□□□□□□□□□□□□□

Año XI Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Viernes 7 de Julio de 1933

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 3.190

SEPTIMO ANIVERSARIO

LA EXCELENTISIMA SEÑORA



Doña María de los Dolores de las Alas Pumariño y Troncoso de Tartiere

CONDESA DE SANTA BÁRBARA DE LUGONES

Falleció en Lugones a las dos horas del día 8 de Julio de 1926

Habiendo recibido los auxilios Espirituales y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus afligidos hijos don Tomás, don José, don Carlos, doña María de los Dolores y don Victor; hijos políticos doña María García Barbón, doña María López Villamil, doña Emma Barthe, don Alfonso García Conde y doña Margarita Herrero; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana sábado día 8 en San Juan el Real de esta ciudad y las que se celebren en los P. P. Dominicos el lunes día 10 y el novenario en el Asilo de Ancianos Desamparados, con Exposición de S. D. M. en las Esclavas del Corazón de Jesús, en Oviedo y la misa que diariamente se celebra a las once de la mañana y el novenario en la iglesia parroquial de San Félix de Lugones, serán aplicados en sufragio de su alma.

VUELVE A SER MUY INTERESANTE EL MOMENTO POLITICO

La minoría radical socialista ha acordado que sus ministros soliciten la inmediata derogación de la Ley de Términos Municipales, haciendo de ello cuestión cerrada.-El señor Casares Quiroga pedirá en nombre de su partido que sea retirado para nuevo estudio el Tratado comercial con Uruguay

La colaboración de los radicales socialistas en el Gobierno

Madrid.—A las tres menos cuarto de la madrugada terminó la reunión de la minoría radical socialista, que había comenzado a las once de la noche. Al terminar, el señor Baeza Medina dijo a los periodistas:

—Se ha tratado de la ponencia del Comité nacional, terminando su discusión y aprobación de la misma. De ella dará el Comité conocimiento oficial a los ministros del partido.

—¿Estas bases son de colaboración ministerial decidida?—preguntó un periodista.

—Los ministros dirán al Gobierno el sentir de la minoría.

—¿Se condicionará la colaboración a la aceptación de las bases?

—El partido desea que se lleven a la práctica.

—Y si no fuera así, ¿retirarían los ministros su colaboración en el Gobierno?

El señor Baeza Medina, eludiendo una contestación categórica, se limitó a decir:

—No creo que se llegue a eso. Creo que el Gobierno ha de ver bien estas bases.

UNA CUESTION IMPORTANTE

El caballo de batalla de la reunión de los radicales socialistas, fué la cuestión de la ley de Términos municipales.

En votación se acordó por gran mayoría pedir la inmediata derogación de dicha ley. También se acordó que los ministros radicales socialistas planteen en el seno del Gobierno las conclusiones aprobadas, haciendo constar que el partido hace de ellas cuestión cerrada, especialmente en cuanto a la derogación de la ley de Términos municipales.

Con respecto al programa de Gobierno votado por los radicales socialistas, parece que no contiene diferencias esenciales con el contenido de la ponencia del Comité Nacional.

Dicho programa no será divulgado hasta que lo conozca el Consejo de ministros.

Se ignora si esto tendrá consecuencias políticas.

En el Consejo de ayer se trató exclusivamente de la Reforma agraria

Hoy se celebró el Consejo extraordinario dedicado al estudio de las cuestiones agrarias.

La reunión ministerial tuvo lugar en la Presidencia.

Comenzó aquélla a las once y media de la mañana y duró hasta las dos de la tarde.

Al salir los ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

El ministro de Agricultura fué el encargado de dar a los periodistas una referencia verbal de lo tratado en la reunión ministerial.

Manifestó que el Consejo se había dedicado por completo al estudio de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria, y que él había informado a sus compañeros de una manera extensa acerca del destino que habrá de darse a las tierras expropiadas a la Grandeza y a los complicados en la fracasada intentona revolucionaria del 10 de Agosto del pasado año, de cuyas fincas ya se ha posesionado el Instituto de Reforma Agraria.

Terminó diciendo que se había aceptado por sus compañeros la propuesta

que formuló con respecto a la aplicación de la Ley de Reforma Agraria en el próximo otoño.

UN VOTO DE CONFIANZA AL SEÑOR DOMINGO

En el Consejo de esta mañana se dió un voto de confianza al señor Domingo para llevar a cabo la aplicación total de la Reforma Agraria, y para que, si es preciso, impleante por decreto las medidas que aún no están convertidas en ley y considere necesarias o urgentes para la implantación de la Reforma Agraria.

Según manifestaron algunos ministros, el Consejo estuvo dedicado exclusivamente a la Reforma Agraria.

LOS PROXIMOS CONSEJOS

Mañana se celebrará el Consejo de ministros semanal, y el jueves próximo se celebrará otro extraordinario para estudiar los presupuestos.

En la sesión de Cortes el señor Azaña pronunció un discurso en defensa del proyecto de Ley Electoral

Madrid.—A las cuatro de la tarde día comienzo la sesión parlamentaria, actuando de presidente el señor Besteiro.

En el banco azul se halla solamente el ministro de Instrucción Pública.

Se entra en la parte de ruegos y preguntas.

El señor LOPEZ VARELA se interesa por los campesinos gallegos, que se hallan en la mayor miseria a consecuencia de los recientes temporales.

También se ocupa de la situación en que se hallan los auxiliares de la Administración.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta.

Dice que si algunos otros Gobiernos anteriores no se ocuparon con interés de los problemas que afectan a Galicia, este Gobierno de ahora no sigue el mismo camino.

En cuanto a los auxiliares de la Administración civil del Estado, dice que se hallan en la situación oportunamente fijada en las convocatorias de las oposiciones de que proceden, en las cuales se señalaban los deberes y derechos de tales funcionarios.

El señor FERNANDEZ DE LA POZA habla de la desorganización que existe en la Segunda enseñanza, motivado a la inestabilidad de los planes que sucesivamente se adoptaron, con lo cual se llegó a crear un verdadero caos.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA reconoce que existió alguna perturbación en dicha enseñanza, pero afirma que desaparecerán totalmente dichas anomalías con el proyecto redactado por el señor De los Ríos.

Se formulan después otros diversos ruegos sin interés.

El señor JUST formula uno dirigido al ministro de Obras Públicas, pidiéndole la desaparición de un paso a nivel que existe en las cercanías de la estación del Norte en Valencia, por estimar que cons-

tituye un peligro para la circulación.

ORDEN DEL DIA

Quedan aprobados definitivamente varios proyectos de ley.

También se aprueban, sin discusión, tres dictámenes, favorablemente informados, pero queda sobre la Mesa, por oponerse algunos obstáculos a su aprobación sin una discusión previa el dictamen relacionado con el aumento de haberes a la guardia civil.

El señor BALBONTIN pide la palabra para consumir un turno en contra del aludido dictamen.

Se pone a discusión seguidamente el proyecto de Reforma Electoral.

El señor RUIZ DEL TORO defiende un voto particular pidiendo se suprima un párrafo y se adicione otro.

El señor ARMASA, por los radicales, se muestra contrario a dicho voto.

El señor SALMERON, por la Comisión, propone una fórmula de transacción, que consiste en rebajar el tope para las minorías al ocho por ciento.

El señor RUIZ DEL TORO, por los socialistas, dice que acepta la fórmula.

El señor ARMASA, por los radicales, también la acepta.

Se acepta una enmienda del señor TORRES CAMPANA, pidiendo que cuando en la primera vuelta no dé para ninguna minoría el ocho por ciento, se declare libre la segunda vuelta.

El señor CASTRILLO presenta otra enmienda pidiendo que para la proclamación de los candidatos sea necesario que aparezcan con la mayoría del número de votos escrutados.

En ningún país del mundo, afirma, se ha hecho una ley que ataque tanto los derechos de las minorías como este proyecto que se discute.

El señor BOTANA, por la Comisión, dice que no existe ese aplastamiento de las minorías.

Rectifican ambos.

El señor BOTELLA ASENSI explica su voto.

Censura el dictamen, al que tacha de antidemocrático y de aplastante para las minorías.

Se muestra partidario de la representación proporcional y cree que la Cámara debe rechazar el dictamen.

Anuncia que votará la enmienda del señor Castrillo.

El señor GUERRA DEL RIO explica el voto de la minoría radical.

Aboga por el derecho de las minorías y por la defensa de los principios republicanos.

Anuncia que los radicales votarán la enmienda del señor Castrillo.

El señor BALBONTIN se muestra partidario de la representación proporcional y por el establecimiento del Colegio electoral único.

Entiende que con esta fórmula, los comunistas tendrían la represen-

tación parlamentaria que en verdad les corresponde.

También anuncia que votará en favor de la enmienda del señor Castrillo.

El señor RAHOLA, por los nacionalistas catalanes, dice que votará a favor de la misma enmienda.

El señor LEIZAOLA también anuncia su voto favorable a la enmienda del señor Castrillo.

El señor ROYO VILLANOVA, por los agrarios, anuncia el voto favorable a la enmienda del señor Castrillo.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO dice que el tema político tiene una gran trascendencia, por ser iniciativa del Gobierno, llegando algunos hasta pensar que es obra personal del señor Azaña.

Por eso entiende que no estaría de más que se dieran algunas explicaciones, para que el proyecto no llegue a aprobarse con un sello de intransigencia.

Discurso del señor Azaña

Se levanta a hablar el señor AZAÑA. Dice que se precisa una ley para convocar elecciones, ya que la de 1931 fué sólo para las Constituyentes, y habría que acudir ahora a la de 1907, que es inaplicable.

La República precisa un nuevo régimen electoral, y cuando se discute habrá que someterse al régimen de mayorías y minorías. Es necesario salir de esta imprevisión en que estamos. Estamos haciendo la despedida al régimen proporcional y no se oye más que su alabanza. El señor Rahola decía que votará la enmienda como mal menor, y eso es lo que hacemos al traer esta ley.

Yo os digo que, personalmente, siempre que haya choque entre el régimen de mayorías y minorías y el proporcional, yo votaré contra éste. En este criterio abunda el Gobierno, con general unanimidad.

La representación proporcional ha sido siempre de funestas consecuencias.

El señor Ossorio y Gallardo ha acertado en un concepto político: "el aplastamiento", y cuando se acierta en una frase política, se ha logrado casi todo, pero no sabemos todavía quién va a ser el aplastado.

El señor Ossorio y Gallardo, a fuerza de hablar del fascismo y de combatir la tiranía se ha ido auto-

xicando poco a poco, y por eso hay que andarse con su señoría con pies de plomo.

Si con este proyecto triunfaran los enemigos de la República, ¡qué vamos a hacer!, la democracia es eso.

Estamos aquí porque los republicanos y los socialistas tenemos mayoría, si no, no habría Gobierno, ni nada. Si triunfaran los monárquicos, será porque tienen mayoría.

Su señoría—dirigiéndose al señor Ossorio y Gallardo—sueña con un Catillina, y en esta República no hay Catillina. Si hay alguien que se atreva a pasar el Rubicón con tropas armadas, que lo intente. El Rubicón sería el Manzanares, y yo os digo que no lo pasará.

Además, el régimen mayoritario no es antidemocrático, sino una nueva manera de expresar la voluntad popular. Si los que tienen votos van al copo, hacen bien.

No me explico el miedo a los votos. Los diputados catalanes cuando las elecciones para la Solidaridad Catalana, fueron al copo, y ahora se mesan los cabellos, y es que no van al copo los que quieren, sino los que pueden.

El señor BOTELLA ASENSI: Ponga un ejemplo.

El señor AZAÑA: No tengo por

qué hacerlo. Además, es difícil por-
ver todos los casos.
Combate el sistema de distritos,
y añade que con la única vuelta
podrán disgregarse los partidos re-
publicano-socialistas y divididos los
votos dar el triunfo a los partidos
antirepublicanos. Este es el secre-
to, y con la segunda vuelta se evi-
ta la disgregación de votos.

Añade que todos piensan en de-
fender los derechos de las mino-
rías antirepublicanas y no defien-
den la República.

Habla de las coaliciones, y dice
que las listas con cocientes electo-
rales son las que obligan a ellas,
pues para obtenerlas es preciso
unirse.

Dice que el proyecto tiende a
evitar ilegalidades.

Si no hemos acertado—agrega—
es porque no sabemos discutir
más.

El señor BALBONTIN dice que
el Parlamento es reflejo del país,
pero el Gobierno, no.

El señor AZAÑA: Yo sostendré
siempre el régimen de mayorías,
y añade que es menester pensar
que se va a hacer un proyecto pa-
ra mantener la coalición gober-
nante.

El señor OSSORIO Y GALLAR-
DO rectifica y alude a las frases
del señor Azaña referentes a la

contextura fisiológica del patriar-
do romano.

El señor AZAÑA: Fisiológica,
no, moral.

El señor OSSORIO Y GALLAR-
DO: Admiro tanto a su señoría que
temo que algún día se encuentre
con algún Bruto que quiera besarle.

El señor AZAÑA: No digo eso.
Referente a un Bruto...

El señor OSSORIO Y GALLAR-
DO le interrumpe diciendo que el
proyecto más perfecto fué el de la
Comisión Jurídica asesora.

Añade que el señor Azaña le ca-
lifica de intoxicado de fascismo, pe-
ro anuncia que seguirá luchando
contra él sin desmayo.

Censura el tanto por ciento que
marca la ley.

El señor AZAÑA: No basta el
tanto por ciento; hay que sacar más
votos que el adversario.

El señor OSSORIO Y GALLAR-
DO dice que las elecciones verifi-
cadas con arreglo a este proyecto,
supondrían una lucha sin cuartel.

El señor Azaña dice que se tien-
de a evitar el triunfo de los ene-
migos con excesivas concesiones.

El señor BESTEIRO dice que
sólo faltan varios oradores por ha-
blar y pregunta si se acuerda sus-
pender este debate.

Así se acuerda, y se levanta la
sesión a las nueve menos cinco.

Importantes gestiones de los diputados cam- pesinos asturianos señores Menéndez (don Angel) y Sarmiento

Durante todo el día han realiza-
do gestiones los diputados cam-
pesinos asturianos don Angel Mené-
ndez y don Angel Sarmiento, en
unión de los gallegos señores Suá-
rez Picallo, Pita Romero y otros,
para realizar una gran acción en
contra de la aprobación del Con-
venio comercial con el Uruguay,
cuya importación de carnes conge-
ladas implica extraordinarios daños
para la ganadería de Asturias y Ga-
licia.

Dada la actitud de las minorías
socialista y radical socialista, en fa-
vor de dicho Tratado, los diputa-
dos citados han visitado a los de
otras provincias, consiguiendo la
adhesión de varios de Castilla y de
otros independientes.

Por petición de los señores Me-
néndez y Sarmiento, se reunió en
el Congreso la minoría de Acción
Republicana, ante la cual expusie-
ron los diputados por Asturias los
perjuicios que a esta provincia oca-
sionaría dicho Convenio y como
ellos, en su defensa del agro astu-
riano y en especial de la ganadería.

La actitud de los gallegos

El partido republicano gallego,
en reunión celebrada esta tarde,
estudió el Convenio comercial con el
Uruguay.

Los reunidos se lamentaron de
que se hubiese prescindido del trá-
mite de consulta a las organizacio-
nes comerciales e industriales que
pueden resultar perjudicadas.

Se designó al señor Casares Qui-
roga para que en nombre del parti-

Proyecto de ley sobre la capacidad civil de la mujer y régimen jurídico del matrimonio

En el preámbulo dice que se ter-
mina por completo con los anti-
guos vestigios de la mujer, y se es-
tablece un tratamiento de completa
igualdad.

Consta de treinta y siete artícu-
los, una disposición final y otra
transitoria.

El título primero trata de la ca-
pacidad civil de la mujer. En él se
establece que la mujer tendrá la mis-
ma capacidad que las leyes esta-
blecen para los hombres, los mis-
mos derechos y funciones civiles,
continuada únicamente las incapaci-
dades que establezcan la ley por
razones exclusivamente biológicas.

El título segundo se refiere a la
capacidad de la mujer casada y ré-
gimen jurídico del matrimonio. Por
él no se concede al marido potes-
tad sobre la mujer ni se le otorga
su representación legal. Trata de
todos los derechos de cada uno de
los cónyuges y dice que ambos pue-
den desempeñar empleos y oficios
que no impidan el cumplimiento de
sus deberes familiares.

El que ejerza el comercio sin au-
torización del otro se obligará so-
lamente con sus bienes y los de la
comunidad que hubiesen adquirido
por resultado de ese mismo com-
ercio. Si lo ejerce con autorización
del otro, responderán los bienes de
los dos.

Ambos podrán, sin consentimiento
del otro, adquirir, enajenar, per-
mutar, hipotecar, aceptar donacio-

están dispuestos a colocarse en una
actitud de rebeldía, manifestándose
en contra del Tratado en la discu-
sión y a la hora de votarlo.

El señor Azaña dijo que la mi-
noría no hacía de esto cuestión de
Gabinete y en vista de esto son va-
rios los diputados que votarán en
contra.

Los diputados gallegos se reunie-
ron con el señor Casares Quiroga
y éste apoyará sus peticiones.

Por la tarde, los señores Mené-
ndez y Sarmiento visitaron de nuevo
al señor Azaña, al que anunciaron
están dispuestos a ir a la obstruc-
ción, si preciso fuera.

De Asturias han recibido hasta
dos centenares de telegramas de los
Sindicatos y Sociedades Agrícolas,
que han sido entregados al jefe del
Gobierno.

A última hora la impresión era
más favorable, creyéndose que en
el Consejo de mañana se tratará del
caso y es muy posible que el Tra-
tado sea retirado para someterlo a
nuevo estudio.

do plantee en el Consejo la necesi-
dad de que se retire el proyecto de
Convenio con el Uruguay para nuevo
estudio, oyendo después a las
organizaciones interesadas.

Los diputados reunidos manifes-
taron que también habían adoptado
acuerdos graves, de los que no qui-
sieron dar detalles a los periodistas.

El padre o la madre en segundas
nupcias conservarán la patria po-
testad sobre los hijos del anterior
matrimonio, pero cuando haya mo-
tivos que los justifiquen, el juez
podrá disponer lo contrario.

Los hijos menores de diez y ocho
años no podrán administrar sus bie-
nes.

A continuación trata de los dere-
chos y obligaciones en la esfera de
la familia, en la cual con perfecta
igualdad deben guardarse fidelidad
y prestarse la debida asistencia.

Ambos tienen la obligación de
atender al sustento y sufragar los
gastos de los hijos, en razón a los
respectivos medios de fortuna y
posibilidades de trabajo.

Cuando los padres vivan separa-
dos de hecho, se presumirá que existe
una delegación de facultades en
aquél que tenga los hijos a su cui-
dado.

Si los cónyuges no se ponen de
acuerdo sobre algunos puntos de
capital importancia, en cuanto al ho-
gar, así como educación de los hi-
jos y administración de bienes, se
resolverá de acuerdo con el juez.

Primero será el juez municipal el
que trate de ponerlos en avenencia
y si no se consigue, se propor-
cionará un arbitraje. Si éste no se acep-
ta, intervendrá el juez de primera

instancia, que dará a los cónyuges
y dos parientes más próximos. Se-
rán oídos también los hijos de ca-
torce años, siempre que tengan in-
terés directo en ello. No habrá ape-
lación contra las resoluciones del
juez.

A continuación trata la ley de los
actos, responsabilidad entre los cón-
yuges y derechos en cuanto al ré-
gimen económico matrimonial, que
podrán ser acordados por pacto de
capitulación o con arreglo a las le-
yes generales. Los dos cónyuges

pueden administrar sus propios bie-
nes, pero encargar al otro adminis-
trarlos. Los padres no tendrán obli-
gación de dotar a sus hijas.

Habrà un registro de regímenes
matrimoniales.

En las disposiciones transitorias
se establece que los actos organi-
zados por la mujer casada en con-
tinuación a sus bienes con anterioridad a
esta ley, pero después de entrar en
vigor la nueva constitución, surtirán
efecto, aun sin licencia del ma-
rido.

POR LOS PASILLOS

GORDON ORDAS Y SANCHEZ
ROMAN

El señor Gordon Ordás dijo esta
tarde a los periodistas en relacio-
ción con los rumores circundados en
estos últimos días que algunos dipu-
tados pertenecientes a la mino-
ría radical socialista se hallaban dis-
puestos a formar un partido con el
señor Sánchez Román, que hacía
algún tiempo que no había hablado
con éste, hasta que pronunció su
discurso tan comentado, por el cual
le felicitó.

Terminó diciendo que con Freced
asistió luego a una comida, a la que
también concurre el señor Sánchez
Román, durante la cual tuvieron un
cambio de impresiones, ya que co-
inciden en algunos puntos de vis-
ta. Pero nada más, concluyó el se-
ñor Gordon Ordás.

LOS SOCIALISTAS Y LA LEY
DE ORDEN PUBLICO

Hoy celebró una reunión la mi-
noría socialista, escuchando duran-
te la misma las explicaciones dadas
por el representante de la minoría
en la Comisión de Gobernación.

Según parece, han sido modifica-
dos algo el sentido del artículo 14
del proyecto de Ley de Orden Pú-
blico y del apartado 11 del artículo
20, en relación con el plazo de de-
claración de las huelgas y el ca-

ácter que tendrán cuando surjan en
período de prevención y alarma.

DICE RODRIGUEZ PIÑERO

El señor Rodríguez Piñero, hablan-
do esta tarde con los periodistas, se re-
firió al proyecto de Ley de Vagos y
dijo que era muy peligroso el dejar a
los gobernadores civiles la calificación
de vagos.

EN PRO DE UN BLOQUE
DE IZQUIERDAS

Se decía esta tarde en el Congreso
que algunos diputados republicanos
prosiguen sus trabajos activamente pa-
ra llegar a la constitución de un blo-
que republicano de izquierdas antes de
que se celebren las elecciones de No-
viembre.

Pueden entrar a formar parte de di-
cho bloque los radicales socialistas, los
de Acción Republicana, federales y ra-
dicales que admitan un programa de
izquierdas.

DIVERSOS RUMORES

Opinaban algunos diputados esta
tarde en los pasillos del Congreso que
la ocasión para que los socialistas se
retiraran del Gobierno era la de dis-
cutirse el proyecto de Ley de Orden Pú-
blico.

También se decía que los radicales
con tendencias izquierdistas señores
Templado, Rivera y Rizo, se hallan
dispuestos a separarse del partido y a
ingresar en otro francamente republi-
cano de izquierdas.

LA CAUSA POR LOS SUCEOS DE AGOSTO

El Fiscal ha retirado la acusación para 23 procesados, rebaja otras penas y mantiene la de muerte para el general Cavalcanti

SESION DE LA MAÑANA

Madrid.—Esta mañana disminu-
yeron las precauciones y servicio de vi-
gilancia en las inmediaciones del Pala-
cio de Justicia.

A las nueve y media llegaron al edi-
ficio los procesados y una hora des-
pués comenzó la vista.

La sesión de hoy careció, en gene-
ral, de interés.

Se procede a la prueba documental,
y se dá por reproducida la prueba tes-
tificial. Únicamente los Letrados de-
fensores Canalejas, Barrena, Goded y
otros, solicitan la lectura de un folio.

Terminada la prueba documental, el
presidente dice a las partes si modifi-
can o elevan a definitivas las conclu-
siones provisionales.

El Fiscal de la República dice que
va a modificar sus conclusiones pro-
visionales.

El presidente de la Sala suspende
la celebración del juicio por dos horas
para que el representante del Minis-
terio Público redacte de nuevo sus
conclusiones definitivas.

SESION DE LA TARDE

A las tres menos cuarto de la tarde
se reanuda la sesión.

El Fiscal de la República entrega el
escrito de conclusiones definitivas, a
las que dá lectura un secretario.

El aludido informe es muy extenso,
relatándose en él de una manera pro-
lija los sucesos acaecidos en la madru-
gada del 10 de Agosto de 1932, seña-
lando el grado de culpabilidad de cada
uno de los encartados en el sumario al
efecto instruido.

Termina el Fiscal su escrito de con-
clusiones definitivas pidiendo se im-
ponga la pena de muerte al general
Cavalcanti, la de reclusión perpetua a
los procesados Fernández Pérez, Mar-
tínez Baños, Cano Ortega, Tarsilo
Ugarte, Juan Uzaeta, Francisco Rosa-
les, Fernando Covián, Martínez Va-
kro, Gil Marcos, Ricardo Uragón,
Sáinz de Diego, Caro Valverde, Fran-
cisco Martos, Salazar García, Rodrí-
guez, Díaz, Juan Viscasillas, Gregorio
Cloris y Antonio Palacios.

Se pide la pena de quince años de
reclusión temporal para Gutiérrez de
León, Fernández Pin y Santa Cruz.

La de doce años y un día a Isidro
Cárcer, López Sancho, Carlos Barbe-
ría y Roca de Togores.

La de catorce años para José Ma-
ttes.

También pide el Fiscal que se im-
ponga a los anteriores procesados las
penas accesorias correspondientes, sir-
viéndoles de abono la prisión preven-
tiva sufrida. También pide se señale
una indemnización, en concepto de res-
ponsabilidad civil, solidaria y manco-
munada, para cada una de las familias
de los soldados y clases muertos a con-
secuencia de los sucesos de Agosto,
cuya indemnización solicita sea de diez
mil pesetas.

El Fiscal retiró la acusación para
los veintitres restantes procesados.

Novillada en Madrid Florentino Ballesteros cortó ayer dos ojeas

Madrid.—Se celebró esta tarde una
novillada extraordinaria, lidiándose
ganado del conde de Casal por los no-
villeros Diego de los Reyes, Florentino
Ballesteros y Lorenzo Garza.

Diego de los Reyes muleteó valiente
a su primero, al que despachó de va-
rios pinchazos. También estuvo va-
liente en su segundo, del que se des-
hizo de media estocada y un pinchazo.

Ballesteros brindó el primero a Bel-
monte, que se hallaba en la plaza. Hi-
zo una gran faena para una estocada
y media delantera. (Ovación, oreja y
vuelta al ruedo.) En el segundo tam-
bién fué ovacionado con la capa. Hizo
una colosal faena de muleta para ter-
minar de media superior, repitiendo
con otra igual. (Ovación y oreja.)

Garza muleteó a su primero valien-
te y lo despachó de un pinchazo y una
estocada. (Ovación grande.) También
estuvo valiente en su segundo, al que
despachó con brevedad de media esto-
cada. (Ovación.)

En Méjico Se sigue buscando a Barberán y Collar

Madrid.—Se ha recibido un telegrama
del embajador de España en Mé-
jico en el que dice que después de los
quince días que llevan perdidos los pi-
lotos aviadores españoles Barberán y
Collar aún continúan los trabajos de
búsqueda de los mismos, los cuales se
llevan a efecto ahora en la serranía
de Oaxaca.

PARA EL PROXIMO DOMINGO

Se anuncia un mitin en Eibar con intervención de socialistas, radica- les socialistas, Acción Repu- blicana y radicales

Madrid.—Como es sabido, el pró-
ximo domingo se celebrará un mi-
tin izquierdista en Eibar, al que
piensan enviar representantes los
socialistas, radicales socialistas, Ac-
ción Republicana y partido radical,
en cuyo nombre intervendrá el di-
putado señor Lara.

Interrogado este último, manifes-
tó que será un acto de afirmación
republicana de izquierdas, para ex-
poner un ideario con el que coinci-
den, salvo ligeros matices, todos los
republicanos, excepto los de dere-
chas. En este acto se demostrará
además una compenetración de
ideales para hacer posible un Go-
bierno de esta clase sin que surja
púzcoa.

la crisis. Desde luego no se busca
un cambio de Gobierno, ni puede
considerarse este acto como una
hostilidad al partido socialista, con
el que desean conservar la cordia-
lidad los partidos republicanos.

Este mitin seguramente tendrá
repetición en otras poblaciones.

Terminó diciendo que el primer
mitin se celebra en Eibar en aten-
ción a su limpia historia republicana
y haber sido la primera pobla-
ción que proclamó la República. La
entrada será de pago, destinando la
recaudación para engrosar la sus-
cripción abierta en favor de los da-
ñificados por los temporales de Gui-
púzcoa.

ANTE UN GRAVE CONFLICTO

El señor Azaña dice a los patronos madrileños que su problema, por ser económico, cae fuera de la es- fera del Gobierno

El señor Sánchez Román se ha encargado de la defensa de los patronos procesados

Madrid.—Durante la celebración
del Consejo de ministros estuvo en
la Presidencia una comisión de pa-
tronos del ramo del Uso y Vestido,
para visitar al señor Azaña y al mi-
nistro del Trabajo. Acompañaba a
la comisión el señor Rafart.

El señor Mattesanz expuso al
Presidente del Consejo los antece-
dentes del problema.

El representante de los patro-
nos en el Jurado Mixto, señor Qui-
rón, presentó al señor Azaña unos
datos oficiales para demostrar que
el comercio y la industria atraviesan
una honda crisis, y que el ministro
del Trabajo estaba, sin duda, mal
informado en la cuestión. También
le dijo que el Comité había evita-
do, hasta ahora, serios conflictos.

El señor Azaña manifestó que no
podía brindar solución alguna al
problema, y que primero debían
someterse y cumplir las bases, y

luego se vería la manera de llegar
a un acuerdo.

Los patronos le hicieron ver que
las bases eran materialmente imposi-
bles de cumplir, a lo que contestó
el señor Azaña que si fuera un
problema político lo resolvería en
unas horas, pero que un problema
económico, tan complejo, caía fuera
de la esfera del Gobierno.

El señor Azaña terminó aconse-
jándoles la conciliación.

Los patronos, después de esta
entrevista, abandonaron la Presi-
dencia, sin visitar al ministro del
Trabajo.

LA DEFENSA DE LA DE- FENSA

Esta tarde se supo que el señor
Sánchez Román había aceptado la
defensa de los miembros del Comi-
té de Defensa Patronal de Madrid,
procesados a consecuencia del con-
flicto que sostienen los comercian-
tes con sus dependientes.

LA SITUACION EN SEVILLA

Veinte enmascarados roban el trigo en un cortijo de Morón y asesinan al encargado de la finca

Sevilla.—Hasta la mañana de hoy
no se ha tenido conocimiento de un
grave suceso desarrollado anoche en
el cortijo "Cerro Negro", del térmi-
no municipal de Morón.

Veinte individuos enmascarados
y armados de pistolas se presenta-
ron en la era, para robar el trigo, lo
cual empezaron a realizar.

El encargado de la finca, llamado
Andrés Moreno Jiménez, no opuso
resistencia, pero cuando se hallaba
presenciando el robo, debió hacer
algún movimiento, que los asaltan-
tes estimaron de agresión y uno de
ellos le disparó un tiro, matándole.

Una vez cometido el crimen, los
enmascarados se dieron a la fuga.

Enterado el gobernador, ordenó
la movilización de la guardia civil,
que hoy ha dado numerosas batidas,
habiendo sido detenidos hasta
ahora siete individuos, vecinos de
Morón en su mayor parte, entre los
cuales se sospecha haya alguno de
los asaltantes o por lo menos estén
complicados.

Continúan las diligencias de la
guardia civil.

Véase en séptima plana información de Ultima hora



EL SEÑOR

D. Faustino Fernández García

Falleció en su casa de Ciano (El Auxilio) Sama de Langreo, a las
19 horas del día 6 de Julio de 1933, a los 68 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María González Zapico; hijos don José
(del comercio de Sama), don Sabino (del comercio de Ciano); hijos
políticos doña Sabina Argüelles Montoto y doña Consuelo R. Cole-
gial; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan
a la conducción del cadáver que se verificará mañana sábado, día
8, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria al ce-
menterio de Ciano y acto seguido a los funerales por el eterno
descanso de su alma en la Iglesia parroquial de San Esteban de
Ciano, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Hoy viernes, a las siete de la mañana, se aplicará la misa en la capi-
lla del Hospital de la Duro Pelguera y mañana sábado todas las que se
celebren en la iglesia parroquial de San Esteban de Ciano se aplicarán
por el eterno descanso de su alma.

Agencia Piñera.—Pompas fúnebres.—Sama de Langreo

Acto simpático
Una fiesta en el Centro Asturiano de Baracaldo

En el Centro Asturiano de Baracaldo se ha celebrado el día 11 del mes pasado un banquete en honor de los destacados miembros de nuestra colonia, don José Fernández Arias, prestigioso Ayudante Facultativo de Minas, y don Manuel Campomanes, industrial establecido en esta localidad desde hace pocos años y ya exaltado a los escafos edificios por su actividad y consecuencia de carácter.

Por su amplia labor asturiana, y como agradecimiento a la misma, se acordó en junta general celebrada en el Centro y por unanimidad de votos, el hacerles un homenaje en los salones del mismo, que les probase de un modo fehaciente el agrado y la simpatía entre sus compatriotas.

El presidente, don Gonzalo Ruiz, hizo el panegirico de los homenajeados, en un corto pero emotivo discurso, donde hizo resaltar en sobrias palabras la obra tan remarcada llevada a cabo por estos dos hombres, tan enamorados de su "tierrina", instándoles a que continuasen por el camino emprendido sin desmayos, bien seguros de que la colonia asturiana de ambas márgenes del Nervión, lejos de contemplar su actuación con indiferencia, la sabe aquilatar y agradecer en su justo valor.

Con la emoción que es de suponer, contestaron los homenajeados, que con una sencillez que les honra, expusieron de un modo sintético el auge tomado por el Centro desde el breve tiempo de su fundación—lo fué a primeros del año 29—haciendo un llamamiento a todos los socios, para que poniendo cada cual un poco de interés por su parte, pueda competir con el Centro Gallego, hoy el más importante de todos en estas provincias vecinas, la supremacía, tanto económica como cultural sobre los demás Centros regionales.

También asistieron a este simpático acto, los señores don Simón Belltrán y don Rodolfo Eloizaga, alcalde y exalcalde, respectivamente, del Ayuntamiento de Baracaldo, dando con ello testimonio del aprecio que tienen a la colonia asturiana.

El banquete, que fué, como es de suponer, a base del sabroso plato típico asturiano, transcurrió en una constante alegría, siendo amenizado constantemente con canciones asturianas, muy bien entonadas por ciertos "filletas" de ocasión, algunas que salieron tan mal paradas por ciertos "filletas" de ocasión, incitados alevosamente al "crimen" por la espumosa sidra, que más que asturianas parecían "jipios" del canto "jondo".

Uno de la "Colonia"
Asamblea en Oviedo
La celebrará el domingo la Asociación de Ayudantes de Facultativos de Minas

De acuerdo con el artículo 31 del Reglamento de la Asociación de Ayudantes Facultativos de Minas y Fábricas Metalúrgicas, la Junta Central acordó convocar a una asamblea general extraordinaria para el día 9 del actual, a las diez y media de la mañana, en Oviedo, local de la Cámara de Comercio, para discutir y resolver los asuntos siguientes:

Resolver sobre la concesión de subsidios o jubilaciones a los Ayudantes o Capataces de Minas, parados o jubilados, por sobranje de personal, y fijar la cuantía del subsidio o jubilación.

Elección de dos representantes de la Asociación para la Junta Administrativa de la Caja de jubilaciones y subsidios de paro.

Deliberar acerca de la concesión de un socorro de paro a los compañeros cesantes en virtud de la huelga de las Fábricas de Duro-Felguera; fijar la cuantía del socorro y determinar la forma de obtener los recursos necesarios.

Aprobación definitiva del Reglamento de la Federación de las Asociaciones de Ayudantes y Capataces, Vigilantes y empleados de minas.

LEA USTED
"La Voz de Asturias"

Un ruego a las autoridades
Para el mayor esplendor del "Día del Naranco"

Como es sabido, el domingo próximo tendrá lugar el Día del Naranco.

Existe para esta monumental romería tanta o más animación que la que se había forjado antes de su aplazamiento.

Podemos, pues, adelantar que, si el tiempo sigue tan propicio, no bajarán de 20.000 las personas que el día 9 del actual suban a nuestra hermosa montaña.

Se hace necesario, en vista de ello, que se tomen algunas precauciones para evitar toda clase de molestias a los romeros, y sobre todo, para que no se les "explote".

Y a ello va encaminado nuestro ruego.

Hay en los alrededores de la ciudad contingentes numerosos de pedreguños de profesión. Esos prójimos se concentrarán el sábado próximo—y de ello tenemos precedente en la semana pasada—en las estribaciones de la Cuesta o en la Cuestita misma, para caer, si no se evita, sobre las tranquilas familias cuando es más difícil la negativa: a la hora de comer.

Y como la procesión de mendigos, o mejor dicho, pseudomendigos, es inabarcable, bien patente se demuestra que el desagrado tiene que prender en los espíritus.

Y puede ocurrir que muchos de

ellos sean como ese que detuvieron anteayer con billetes prendidos a los harapos.

Otra lacra es la "mangantería", que so capa de "juegos de pulso y precisión", etc., etc., esquilman a los infelices.

La gente va al Naranco a pasar un día de grato solaz, y para que lo consiga, no ha perdonado medio la Sociedad organizadora de esta gran fiesta.

Huelgan, pues, esos "amenizadores", que maldita cosa buena traen y que, por tanto, son indeseables.

CONVOCATORIAS
En Sotondio

La Sección de vigilantes menores de Sotondio convoca a una reunión que se celebrará el día 9 del corriente, a las nueve de la mañana, para discutir el orden del día siguiente:

Lectura del acta y aprobación de cuentas, si procede.

Tratar de un asunto de sumo interés para todos los asociados, al cual informarán dos miembros del Comité Ejecutivo y por último entrega de vocales.

Se recomienda la asistencia de todo asociado por ser de todos incumbencia los asuntos que en esta reunión sean de tratar.—El Secretario, José G. Antuña.

En Lugones
"CULTURA Y RECREO" DE LUGONES

Se convoca a Junta general extraordinaria a los señores socios que componen esta entidad para hoy viernes, día 7, a las ocho de la tarde en primera convocatoria y a las nueve en segunda, con el solo objeto de tratar el asunto del domicilio social.

Se ruega encarecidamente la puntual asistencia.—La Directiva.

En Mieres

La Sociedad de cazadores y pescadores "La Ideal", de Mieres, convoca a sus asociados a la Junta ordinaria que tendrá lugar el sábado, día 8 del corriente mes, en su domicilio social y hora de las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura de cuentas y su aprobación.

Dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 32 del Reglamento. Proposiciones generales.—La Directiva.

Periódicos atrasados
se venden a 3 pesetas arroba en
PUBLICITAS S. A.

Notas de Sociedad

VIAJES

Para el balneario de Cestona, a pasar una temporada, salió la distinguida esposa del abogado don Alfonso Muñoz de Dilego, acompañada de su hijo Alfonso.

—Ayer salió para Villahermes, donde pasará el verano, la familia de nuestro director.

—Para Celorio, y con el fin de pasar la temporada, salió la distinguida esposa del joyero don Félix Bascarán, querido amigo nuestro, acompañada de sus encantadoras hijas Pura y Carmina.

—Para el mismo punto salió don Ernesto Andrés, con su distinguida esposa.

—Salió para Póo (Llanes), con el fin de pasar el verano, el ilustrado presbítero don José Villanueva, director del Liceo Asturiano, acompañado de sus distinguidos familiares.

—Desde su casa de Madrid se han trasladado a Santiago de Compostela, los señores marqueses de Santa Cruz de Rivadulla.

—Para Villamanín, y de temporada, salió, acompañado de su distinguida esposa y bellos hijos, don Antonio P. Hidalgo, muy querido amigo nuestro.

—Regresó de Madrid el ilustre ex director general de Primera Enseñanza don Amiceto Seta Saupill.

—Para Naves, en donde se proponen pasar el verano, salieron la distinguida esposa y simpáticos hijos de don Luis Fernández, de la Casa Masaveu, buen amigo nuestro.

—Para el mismo punto, salió ayer don Baldomero Olay, con su bella esposa e hijos.

—Se encuentra en Madrid, de regreso de las Américas, el notable barbiton ovetense don Augusto Ordóñez, quien se propone visitarnos este verano.

—Salieron para Villamanín a pasar la temporada de verano el importante industrial ovetense don Francisco Orejas y sus hijos.

—Para sus posesiones de Las Regueras, salió de temporada, a distinguida señora doña Purificación Hévia, viuda de Merás.

—Salió para Castilla, con su bella y distinguida esposa, el vicerrector de la Universidad don Carlos Fresno del Villar.

—Desde Madrid, llegó a su casa de Avilés, el ex ministro de Hacienda, don Manuel Pedregal.

—Tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad, a nuestro estimado amigo don Marcelino Somcámo.

NATALICIOS

Dió a luz felizmente un robusto niño la esposa de nuestro estimado amigo don Laureano Suárez.

La madre y el recién nacido están en perfecto estado de salud.

—También ha dado a luz un precioso niño doña Carmina Alvarez, esposa del conocido abogado ovetense, don Jovino Bertrand.

Felicitemos cordialmente por un igual a los felices padres y a las respectivas familias.

ASCENSO

Ha sido nombrado magistrado de la Audiencia Territorial de Barcelona, don Jovino Fernández Peña, hermano de don Santiago,

jefe de negociado de la Diputación, que había sido juez en uno de los Juzgados de la capital catalana. Damos nuestra enhorabuena al nuevo magistrado, y a sus familiares.

DE EXAMENES

Efectuados los exámenes correspondientes al primer curso de Farmacia, en los que obtuvo brillantes notas, regresó a esta capital, procedente de Madrid la encantadora señorita Angelina Estrada, hija de nuestro querido amigo el reputado farmacéutico de esta capital don Enrique Estrada.

Enviamos a la aplicada y distinguida señorita nuestra felicitación sincera.

En la Universidad de Bolonia se ha examinado de la asignatura que le falta del curso actual, obteniendo matrícula de honor, el joven abogado de esta localidad don José Buyla Acevedo, el cual llegará en breve a esta localidad a pasar la temporada de verano con sus padres.

EL BAILE DEL SABADO

Sigue "increciendo" la animación ante el gran baile de sociedad que en honor de los campeones del Tenis, o sea los de la calle del Matemático Pedrayes, se celebrará mañana sábado en el Pabellón del Bombé, lugar confortable, como ningún otro, en estas noches de verano.

Amenizará el mismo una notable orquesta de "Jazz", y las invitaciones distribuidas para la reunión hacen un gran número.

ENFERMA RESTABLECIDA

Ha regresado de Madrid, perfectamente restablecida de la delicada operación a que fué sometida en el Sanatorio del doctor Vital Aza, a presencia del ilustre doctor don César Juarros y por la experta mano del notable cirujano, catedrático de la Central, doctor Olivares, la bella y joven señora doña Angeles S. Bravo, esposa de nuestro querido amigo el doctor don Manuel Estrada.

Damos la bienvenida y reiteramos nuestra felicitación a tan distinguida señora.

De la "Gaceta"

Cátedra a concurso en la Universidad de Oviedo

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy se publica una disposición del ministerio de Instrucción Pública por la cual se dispone se anuncie a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Derecho Administrativo vacante en la Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo.

Por concurso

Plazas de médicos en Asturias

Madrid.—El ministro de la Gobernación, por Orden que publica hoy la "Gaceta", dispone se anuncie a concurso de traslado entre médicos de Servicio Antivenéreo las plazas de médicos vacantes en los Municipios de Langreo, Mieres y Aller.

Varios actos
La inauguración de la "Casa de Asturias" en León

Recibimos la siguiente nota:

El día 23 del corriente mes se inaugurará oficialmente la "Casa de Asturias" en León. El fin por el cual se crea, es el de que contéis en esta noble tierra con un albergue vuestro, grato y pleno de afecto, donde en todo momento podáis cobijaros sin afonanza en las alegres excursiones que con tanta frecuencia hacéis a esta hidalga ciudad, colocando a nuestra amada Asturias en el lugar preeminente que siempre ha merecido.

La víspera, día 22, a las once de la noche, habrá un magnífico baile en los salones de la Casa en honor de los asturianos y señores socios, el cual amenizará una selecta e importante orquesta.

El día 23, a continuación del banquete que servirá el acreditado Restaurant Novelty a la una y media de la tarde, se verificará la típica romería asturiana en un solar céntrico de la capital, donde nos deleitarán con los hermosos cánticos y músicas de nuestro país, afamados virtuosos de nuestras canciones.

Honrarán estos actos con su presencia las autoridades leonesas, al igual que esperamos acepten las asturianas.

Por tanto, no dudamos que a tan solemnes actos acudiréis en masa a recibir nuestro cariñoso abrazo, por exigir así nuestro amor a Asturias.

La Directiva.

Notas municipales

PARA LA SESION DE HOY

El orden del día para la sesión que se celebrará esta tarde en el Ayuntamiento ofrece poco interés.

Además de los asuntos de Policía Urbana y Rural, se lleva a ella para su discusión las jubilaciones de dos empleados, que son Luciano Secades y Jesús Valdés; el concurso de tres máquinas de escribir; la propuesta de la Sociedad La Nueva, para que se deje sin efecto el aumento del 25 por 100 en la renta de los puestos de los Mercados cubiertos; abono de cuentas por los proyectos de los grupos escolares; la propuesta de un temporero para despachar los proyectos que hay pendientes de resolución; expedientes de pobreza y otros asuntos de trámite.

PROLONGACION DE ALCANTARILLADO

El ingeniero municipal ha remitido

VHERMEL revue espectáculo

magnífico superconjunto internacional integrado por siete atracciones de fama mundial, procedentes de los principales Teatros de Europa, CUANDO?... PRONTO... DONDE?...

UNA LIQUIDACION DE OBRA

Se remite por el mismo ingeniero la segunda liquidación de las obras ejecutadas en el colector del Campo Manobras, que asciende a 8.779,85 pesetas.

EL ALCANTARILLADO DE LA CORREDORIA

También comunica el ingeniero que pueden ser recibidas las obras del colector de La Corredoria, por estar terminado.

LA CONSTRUCCION DE UN COLECTOR

Según se nos comunica por los vecinos interesados, parece que la construcción del colector en las inmediaciones de los barrios de San Román, carretera de Panido y Camino de la Molinera, va a quedar incompleta, con evidente perjuicio para estos lugares, donde incluso existen verdaderos focos de infección.

AVISO

La JOYERIA PEDRO ALVARO, URÍA, 4, OVIEDO, advierte al público en general, y especialmente a sus clientes que no se dejen sorprender por quien se finja su viajante, sino antes comprobar debidamente su personalidad, a fin de evitar se repitan algunos de los muchos casos de engaño ya sucedidos.

Para las fiestas del Carmen
En Cangas del Narcea habrá el día 16 una gran fiesta taurina

Ahora que nos hallamos en plena temporada taurina es cuando notamos más la falta de la plaza de toros de Oviedo, y así hasta ver qué nos prepara Pagés para Gijón, se nos hacen los dientes largos, como vulgarmente se dice, leyendo los carteles de por esas plazas, los de Pamplona, por ejemplo, donde el día 15 tocan mano a mano Ortega y Victoriano la Serna.

Sin embargo, hoy escribimos para dar una noticia taurina a los aficionados, siendo ésta el extraordinario festival, mejor la novillada, que el día 16 se celebrará en Cangas del Narcea en la plaza no pequeña que se está habilitando.

Habrá ganado de casta y alterarán el aficionado jerezano, pero residente en Oviedo, Luis Morales y Rafaelillo Montero. Dirigirán la lidia el matador de toros Luis Fuentes Bejarano y el gran aficionado Julián Cañedo.

Nos vemos en Cangas del Narcea con los buenos aficionados de la provincia.

Sección financiera
Banco Asturiano de Industria y Comercio
OVIEDO

El Consejo de Administración de este Banco acordó pagar a sus accionistas, por cuenta de las Utilidades del ejercicio en curso, un dividendo activo, libre de impuestos, de doce pesetas y cincuenta céntimos por acción a las de la primera Serie números 1 al 10.000, y de dos pesetas y cincuenta céntimos a las de la segunda Serie, números 10.001 al 20.000.

Este pago se hará, a partir del día 15 del corriente, contra entrega del cupón número 62 de las acciones de la primera Serie, y contra presentación de los extractos de inscripción representativos de las de la segunda Serie, en las oficinas de este Banco, en Oviedo, en las Succursales y Agencias del mismo, y en Bilbao, en los Bancos de Bilbao y del Comercio.

Por el Banco Asturiano de Industria y Comercio.—El Consejero-Delegado, Nicanor de las Alas Pumarino.

Ecos del Magisterio

CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE OVIEDO

Habiéndose dirigido a este Consejo algunas consultas acerca del comienzo de las vacaciones escolares, se recuerda, tanto a los maestros oficiales como a los directores de Centros privados de Primera Enseñanza, de este término municipal, que las referidas vacaciones estives, con arreglo al Calendario escolar aprobado, principian el día 11 de Julio y terminan el 8 de Septiembre, ambos inclusive.

Oviedo, 6 de Julio de 1933.—El Presidente, Félix Maja.

REUNION DE MAESTROS DEL CONCEJO

Convocados por el Inspector-Jefe de Primera Enseñanza, se reunieron ayer en las escuelas de la calle de Quintana todos los maestros y maestras del concejo, con el fin de establecer los Centros de Colaboración para intensificar la labor de las escuelas.

Se formaron tres Centros de población, que radicarán en Oviedo, Trubia y Olloniego.

Los maestros se reunirán periódicamente, conforme les correspondiera, en estos tres Centros, y unos y otros establecerán sus relaciones acerca de las orientaciones en la enseñanza, comprometiéndose todos de lo que es esta obra para bien de la enseñanza.

El señor Ibáñez les dijo en breves palabras cuanto esto significaba y les alentó a colaborar en la obra con todo entusiasmo.

La reunión resultó muy interesante. ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DEL PARTIDO DE C. DE CNIS

Se convoca a junta general para el domingo 9, a las nueve de la mañana, en el local de la escuela de niñas.—El presidente, Antonio F. Loba.

CARTELERA

TEATRO CAMPOAMOR A las 7 y 1/4 (moda) - 10 y 1/2 (especial)
Reprise de la producción dramática Paramount: **REDIMIDA**
Tallulah Bankhead, Fredric March

Teatro del Principado
HOY - VIERNES FEMINA - Butaca: caballero 1,00 - Id. señora 0,75
La sensacional producción Fox: **SANGRE JOVEN**, por Spencer Tracy y Ralph Bellamy. Mañana: **AUDAZ Y GALANTE**, por George O'Ryan

GRAN CIRCO FEIJOO • Oviedo
INSTALADO EN EL CAMPO DEL HOSPICIO

HOY VIERNES DOS FUNCIONES - DOS
A las 7,15 tarde - 10,45 noche
BENEFICIO - BENEFICIO de las atracciones
KARREY'S - JAROY'S - YOKOTA
MATCH de BOXEO por X. X.
SENSACIONAL

ULTIMA SEMANA - SABADO: 7,30 tarde y 10,45 noche

La Comisión el plano del proyecto para la prolongación del alcantarillado de la calle del Doctor Casal, a fin de que se solicite autorización al Circuito Nacional de Turismo.

UNA LIQUIDACION DE OBRA
Se remite por el mismo ingeniero la segunda liquidación de las obras ejecutadas en el colector del Campo Manobras, que asciende a 8.779,85 pesetas.

EL ALCANTARILLADO DE LA CORREDORIA
También comunica el ingeniero que pueden ser recibidas las obras del colector de La Corredoria, por estar terminado.

LA CONSTRUCCION DE UN COLECTOR
Según se nos comunica por los vecinos interesados, parece que la construcción del colector en las inmediaciones de los barrios de San Román, carretera de Panido y Camino de la Molinera, va a quedar incompleta, con evidente perjuicio para estos lugares, donde incluso existen verdaderos focos de infección.

Es de esperar que por el alcalde se den órdenes para evitar tal anomalía y queden atendidos los vecinos, mucho más cuando parece que el contratista está dispuesto a dar las mayores facilidades.

AVISO
La JOYERIA PEDRO ALVARO, URÍA, 4, OVIEDO, advierte al público en general, y especialmente a sus clientes que no se dejen sorprender por quien se finja su viajante, sino antes comprobar debidamente su personalidad, a fin de evitar se repitan algunos de los muchos casos de engaño ya sucedidos.

Ecos del Magisterio

CONSEJO LOCAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE OVIEDO
Habiéndose dirigido a este Consejo algunas consultas acerca del comienzo de las vacaciones escolares, se recuerda, tanto a los maestros oficiales como a los directores de Centros privados de Primera Enseñanza, de este término municipal, que las referidas vacaciones estives, con arreglo al Calendario escolar aprobado, principian el día 11 de Julio y terminan el 8 de Septiembre, ambos inclusive.
Oviedo, 6 de Julio de 1933.—El Presidente, Félix Maja.

REUNION DE MAESTROS DEL CONCEJO
Convocados por el Inspector-Jefe de Primera Enseñanza, se reunieron ayer en las escuelas de la calle de Quintana todos los maestros y maestras del concejo, con el fin de establecer los Centros de Colaboración para intensificar la labor de las escuelas.
Se formaron tres Centros de población, que radicarán en Oviedo, Trubia y Olloniego.
Los maestros se reunirán periódicamente, conforme les correspondiera, en estos tres Centros, y unos y otros establecerán sus relaciones acerca de las orientaciones en la enseñanza, comprometiéndose todos de lo que es esta obra para bien de la enseñanza.
El señor Ibáñez les dijo en breves palabras cuanto esto significaba y les alentó a colaborar en la obra con todo entusiasmo.
La reunión resultó muy interesante.
ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DEL PARTIDO DE C. DE CNIS
Se convoca a junta general para el domingo 9, a las nueve de la mañana, en el local de la escuela de niñas.—El presidente, Antonio F. Loba.

Informaciones de la Región

DESDE SARRIEGO

Hay descontento por el resultado del repartimiento vecinal

EL REPARTO VECINAL

Después de muchos y acalorados debates quedó hecho el repartido por los cincuenta y tantos individuos que componían la formación del mismo. Por lo tanto, se pusieron las listas al público en la Casa Consistorial, desde el primero hasta el día 15 del corriente mes, para que dentro de este término hagan las oportunas reclamaciones, cuantos se crean con tal derecho. No dudamos que de éstas habrá en abundancia, puesto que una gran mayoría (casi todos) se hallan muy descontentos al ver que no resultó como ellos tenían pensado, y que, por el contrario, las pesetas se han hecho duros. Para quien resultó buena fue para los que están de pobres, que siempre pagaron y ahora quedaron fuera como por derecho y justicia debe de ser. Lo malo ha sido que al amparo de este "indulto" se "colaron" otros que no les "rustirán" tan mal, pero que arrimaron la sobrecarga a los que ya les sobraba la que tenían.

Hora era, pues, de que ya se fuese tocando al fin del tan traído y llevado "reparto".

Quizá nuestros lectores entenderán por reparto algo así como si se tratase de distribuir cierta cantidad u objeto entre los componentes de un grupo de este pequeño pero hermoso valle de Sarriego. Pero, por desgracia, para nosotros no es así, queridos lectores; se trata nada menos que de averiguar las utilidades de cada cual para con arreglo a éstas contribuir a amortizar el déficit que anualmente contrae nuestro Ayuntamiento, por ser excesivamente mayores los gastos que los ingresos; y decimos que son infimos los ingresos cuanto mayores los gastos, porque creamos no nos falte sobrada razón para el "reparto" que ha cambiado radicalmente la vida económica a la par que a nosotros nos asiste una buena parte de la crisis de trabajo, y más que todo esto la casi total pérdida de las cosechas en el año anterior, y acompañando todo esto la enorme depreciación de nuestra principal riqueza ganadera. En una palabra, el presupuesto es cada vez mayor, mientras que los arbitrios se consideran

menguados en más de un 50 por 100.

No nos podemos comparar a aquellos tiempos en que si apenas percibía como sueldo las mil pesetas el señor secretario de este Municipio, y con relación a éste todos los demás funcionarios; cuando ahora cobra 3.500 pesetas de haber, y así sucesivamente en las demás cosas vamos queriendo imitar en algo a los demás concejos que nos rodean.

Pero, no señores, no; no nos damos perfecta cuenta de que un Ayuntamiento tan sólo con dos pequeñas parroquias, sin ninguna industria, fabricación ni comercio ni vías de comunicación, compuesto esencialmente de pobres labradores, se le tiene que hacer imposible la vida?... Hay que recordar aquel viejo pero muy acertado refrán que dice: "En la casa donde no hay panichón todos ríen y tienen razón"; y así nos está sucediendo en Sarriego, en donde se siente un malestar general entre los de arriba y los de abajo, y que, por consiguiente, trajo, como consecuencia, la excitación y nerviosismo a todas partes.

Y como prueba evidente de todo esto es el que ya hace más de seis meses que se está confeccionando la junta del repartimiento por utilidades, y que aún se encuentra sin resolver; y lo más notable del caso es "a última hora", que cuando tocan estos resortes todo el mundo es pobre ya, y los que nosotros llamamos "ricos" se quieren hacer más pobres de lo que en realidad son.

Nosotros no quisiéramos crear de ningún modo dificultades a la buena marcha y desenvolvimiento de nuestro Ayuntamiento ni retardar la vida económica del mismo, pero tampoco quisiéramos de ninguna manera que éste nos impusiera otras cargas o gabelas que no sean las que tienen establecidas otros concejos que nos circundan.

Y, repetimos, que se termina el día 15 el período de las reclamaciones, y el que no lo haya hecho en este tiempo, no le asistirá el derecho de censurar la actuación de nadie ni de nada.

Laviana

CONCESION CADUCADA

En el Ayuntamiento local se ha planteado una cuestión: rivalizan el Derecho, lo legislado y el favoritismo.

Son protagonistas; uno de la extrema izquierda del socialismo, ciudadano rebelde a todos los enturbios, y otro, "militante", dentro del partido.

En escena aparecen las pasiones. La mayoría, como sucedió en las dos sesiones en que ya se debatió sobre el "asuntillo", reconoce que hubo prescripción. Reconocen todos los concejales que la hubo. Habla el Derecho descartando al "militante" que con su petición a otro enchufe (ya tiene dos) demuestra la ambicioso que es. Y lo que tiene de ambas dos cualidades demás, de menos lo tiene de competencia. Pero el tener amigos, para algo ha de servir...

El caso que como el acuerdo necado no satisface a nadie más que al favorecido y al favorecedor, la víctima, interpone recurso de reposición al acuerdo. Es decir, que el Ayuntamiento de Laviana vuelve a dar trabajo a los de lo Contencioso-administrativo. Si en la sesión del sábado próximo tiene en su salón atmósfera instaurada con una cartita que recibió en el acto de la sesión por el señor Alcalde y en la que le pedían ni más ni menos que una tontería, pero que puede dar lugar a que lo Contencioso ponga los mismos considerando que al asunto del señor Alvarez Canga.

¡Pero, don Julio!

Ahora, y parece ser que es el nuevo secretario el de la peregrina

"salvación" dice, otra tontería. Por que si es cierto que hubo prescripción, perdiendo con ella todos los derechos el concesionario, caducó la concesión. Así lo afirman hombres encanecidos en estas cuestiones de Derecho. Mas si el novel funcionario asegura muy seriamente al entrar en escena en esta villa, y nada más que para condecorarse con algún "elemento", que la "culpa" es del Ayuntamiento, para el caso del solicitante nada dice con su teoría antijurista, porque sea la culpa del Ayuntamiento.

S. Esteban de las Cruces

VELADA TEATRAL

En el Ateneo Cultural se celebró una gran velada teatral a cargo de "La Ideal", de Colloito, poniendo en escena "La Agencia de los Humildes", cuya interpretación fue un triunfo para todos los que trabajan en esta obra y sobre todo para la artista Olvido Pedregal.

También pusieron en escena "La Préviana", de costumbres asturianas. En esta obra se distinguió también la señorita Olvido Pedregal, que cantó magistralmente la pravianita.

La misma señorita, a petición del público, cantó otras canciones asturianas de modo irreprochable, y fué ovacionada.

También se aplaudió mucho a los demás artistas.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

GRANJA SANTA BÁRBARA

Se venden huevos para incubar de PATO CORREDOR INDIO

alta selección, a 7 pesetas docena

Para pedidos, diríjense a esta Administración, Teléfono 1482

Mieres

UNA EXPOSICION ESCOLAR

Atentamente invitados hemos visitado la Exposición de trabajos escolares de las escuelas de La Villa, saliendo admirados de la labor realizada por los profesores de las cuatro clases allí instaladas.

Exponense en ellas trabajos de Dibujo, Caligrafía, Historia, Cartografía, Bordado, etc., etc.; de los niños y niñas alumnos de dichas escuelas siendo elogiadísimos por las numerosísimas personas que en estos días giraron su visita por el Palacio.

A nosotros extrañó mucho más, pues reconocimos el poco tiempo que vienen actuando estos incansables y entusiastas educadores de la niñez.

Sólo nos queda felicitar a los profesores señores don Gregorio González y don Alfonso García, extendiéndoles muy especialmente a las señoritas Rosita Alvarez y Amparo Rodríguez, deseándoles no decaigan en sus ánimos y continúen su entusiasta y laboriosa tarea en pro de la niñez.

DE SOCIEDAD

Después de pasar unos días entre nosotros ha salido para Sahagún (León) la distinguida señora doña Cipriana Bajo, a la que acompañaba su bella y encantadora hija, señorita Felisa Burgos.

ALVAREZ - OPTICO

BAZAR X MIERES

UNICO CONCESIONARIO EN ESTA PLAZA DE LOS RENOMBRADOS CRISTALES

PUNKTAL ZEISS

Despacho rápido de recetas de los señores Médicos-Ocualistas.

Que su estancia entre nosotros les haya sido grata.

DE LA EXCURSION DEL ORFEON A SAN ESTEBAN DE PRAVIA

Un verdadero acierto ha sido la iniciativa de nuestra Masa Coral de efectuar la excursión al vecino pueblo de San Esteban de Pravia.

Sólo falta que el tiempo contribuya, pues ya fueron agotados los billetes pedidos y se ha vuelto a renovar otro pedido de crecido número de ellos, pues son numerosas las personas que quieren acompañar al Orfeón en esta visita.

LA EXPOSICION DE LAS ESCUELAS DE REQUEJO

Exhibióse estos días también en las escuelas de niños y niñas de Requejo una exposición de los trabajos escolares de los alumnos de las mismas que a los numerosos visitantes han llamado poderosamente la atención por las artísticas labores en ellas expuestas.

Vimos en ella magníficos dibujos al lápiz y pluma como asimismo caligráficos, cartográficos, etc., etc., como también una artística colección de bordados y trabajos de verdadero arte casero.

Sólo nos queda dar la más cordial y efusiva felicitación a los profesores de dichas clases, señoritas Angéles Iglesias y don José Escudero, animándoles para que en años posteriores sigan con el mismo infatigable afán su fatigosa tarea educadora.

Vega de Poja (Siero)

PETICION DE MANO

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Natividad Alonso para el culto joven Ramón Rodríguez.

La boda se celebrará en breve.

Sama

DEL MAL SERVICIO DE CORREOS Y TELEGRAFOS A LADA

En ruegos y preguntas de la última sesión municipal un concejal denunció el mal servicio de Correos y Telégrafos que tiene el pueblo de Lada.

A primera vista, esta denuncia, pudiera encerrar para el personal encargado de estos servicios públicos una grave responsabilidad, ya que aquél tiene la función de desempeñar el cargo sin el menor retraso, a fin de satisfacer la necesidad de un buen servicio público.

Como quiera que los vecinos de Lada quizás no se den cuenta de cómo lleva a cabo su cometido el personal de referencia, nos parece oportuno, ya que existe una denuncia en el "consistorium", decir lo siguiente:

PALOMERO

MÉDICO DENTISTA

Consulta, Viernes y Lunes mañana y tarde de diez a una y de dos a siete, casa de Sixto, calle Dorado, Teléfono 51

SAMA

Telegrafos.—Todos los telegramas con destino a Lada, como aque

los otros que se reciben para los pueblos que se encuentran a más de dos kilómetros de distancia de la estación telegráfica, se enviarán al destinatario, según dispone el Reglamento que regula este servicio, por medio del Correo.

Correos.—El servicio de Correos al pueblo de Lada, como a otros del concejo, se realiza por medio de peatones, quienes cobran por su cometido, como sabe todo el mundo, sueldos mezquinos.

Por lo que se refiere al peatón de Lada, que cobra la monstruosa cantidad de cuarenta pesetas mensuales, realiza el servicio de recogida en la estación de La Felguera—con una distancia de dos kilómetros—a las diez de la mañana, todo lo que se refiere al cargo que desempeña.

De ahí que, cuantos telegramas se destinan a aquel pueblo, como la estación telegráfica los envía, según se dispone, una vez recibidos, por Correo, tenemos que si el impuesto no tiene en cuenta esta circunstancia, se recibirán los despachos telegráficos en ese pueblo con un retraso considerable.

Los vecinos de Lada ya saben a qué se debe el mal servicio de Correos y Telégrafos a su pueblo, del cual no tiene la culpa el personal encargado del mismo.

Por eso cuantas denuncias se hagan en tal sentido deben conducir a que se obtenga el mejor servicio público, pues el pueblo de Lada, como todos los pueblos de España a ello tienen derecho, pero nunca—como en el caso concreto del peatón que cobra cuarenta pesetas mensuales—sacrificando al personal, que tiene bastante con el peso de la responsabilidad del cargo, cuando, éste, sólo sinsabores y esperanzas para morir de hombre le ofrece.

Háganse las gestiones necesarias para que la Subsecretaría de Comunicaciones disponga lo que se crea pertinente. Nada mejor que la Corporación municipal se dirija a aquélla en tal sentido.

Pola de Siero

EXCURSION ESCOLAR

Las niñas de las escuelas graduadas de Pola de Siero tienen organizada para hoy viernes una excursión a diversos puntos de la provincia, entre ellos a Trubia y Gijón. Daremos cuenta de este viaje de las niñas pdesas.

CASINO DE UJO

Se saca a concurso la plaza de Conserje en las condiciones que se indicarán en Secretaría, admitiéndose proposición en pliego cerrado, hasta el 10 de Julio próximo.

DESDE AVILES

Se adjudican las obras de construcción del muelle pesquero

EL MUELLE PESQUERO

En subasta verificada la semana última de la Junta de Obras del Puerto, para adjudicación de las obras de construcción del muelle pesquero en las inmediaciones del Pósito de Pescadores, fué concedida la realización de dichas obras a don Miguel Arrieta, único postor en una cantidad aproximada a 35.000 pesetas.

DE MARINA

A la Delegación marítima de la provincia han sido cursadas las siguientes instancias en solicitud de examen para mecánicos navales: de don Alfonso R. del Valle, don Eusebio Abascal Alvarez, don Aurelio Fernández, don Arturo Sauras, don Juan Galé, don Rodrigo Llano-Ponte, don David Llano-Ponte, don Ramón G. Cueto y don Luis Martínez.

LAS EXPOSICIONES ESCOLARES

En el grupo escolar de Sabugo ha quedado inaugurada anteaayer la Exposición de trabajos escolares realizados por los alumnos de las Escuelas nacionales del partido de Avilés.

En las Escuelas que sostiene la Asociación Avilesina de Caridad, quedó abierta también anteaayer la

Exposición de los trabajos hechos por los alumnos de dicha Centro docente durante el pasado curso.

LA CONFERENCIA DE ANTEAYER

En el salón de actos del Liceo Avilésino, y ante numeroso público, pronunció anteañoche su anunciada conferencia el joven profesor don Emiliano G. Barrinzo, que desarrolló con gran elocuencia y acierto el tema "Deberes de los católicos ante el problema escolar".

El orador fué ovacionado al terminar su interesante disertación.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa al distinguido avilésino don Rufino Dugol Alvarez, afecto al grupo administrativo de las Juntas de Obras, con residencia en Ujo.

El señor Dugol regresó a la ciudad lucense.

—Al lado de sus hijos los señores de Chacón (don Ignacio), pasa unos días en Avilés la respetable señora doña María Enriquez, viuda de Chacón.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado en propiedad Secretario del Juzgado municipal de Illas don Francisco González Pérez.

Infiesto

UN BAUTIZO

En nuestra parroquia recibió el Sacramento del bautismo un precioso niño de nuestros amigos don Ramón Martínez y doña María Rodríguez. Se le impuso el nombre de Servando, y actuaron de padrinos don Sabino Miranda y la señorita Covadonga Menéndez.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados con un delicado lunch en casa de los padres de la criatura.

Reciban éstos nuestra enhorabuena.

DE SOCIEDAD

Hemos saludado en esta villa al culto director de la banda municipal de Villaviciosa don Ramón Alonso.

—Salíó para Puenite Viesgo, la virtuosa señorita Aurelia Alvarez Fervianza.

Por los puertos asturianos

Movimiento marítimo

En Gijón

Entradas:
"P. García", general, Santander.
"Lalín", ídem, Vivero.
"Chacartegui", vacío, Navia.
"Conchita", general, Ribadeo.
"Arnabal Mendi", ídem, Coruña.
"Río Segre", ídem, ídem.
"Cementos Rezola", tránsito, para San Sebastián.

Salidas:
"Magdalena", gral., Santander.
"Asturias", ídem, Avilés.
"Pitas", ídem, Tapia.
"Amelia", carbón, Coruña.
"Liodio", ídem, Bilbao.
"M. Amalia", ídem, Cádiz.
"Arnabal Mendi", gral., Santander.
"A. Senra", carbón, Barcelona.
"Castro", vacío, Tapia.
"Cementos Rezola", tránsito, para Coruña.

"V. de Chávarri", carbón, Barcelona.

En San Esteban de Pravia

Entradas:
No hubo.
Salidas:
"Antonio de Sotrustegui" y "Jaime Girona".
Cargando:
"Aurora", "Mieres", "Vicente Figaredo" y "Ana".
Descargando:
"Villa Selgas".
Al turno:
"Peppín".
Carbón embarcado: 3.803,300 kilos.

Mareas: de la mañana, a h 43; de la tarde, 3 h 11.

Doiras

DE SOCIEDAD

Las obras de este importante Salto son diariamente visitadas por turistas de todas las provincias. El domingo 18 de Junio llegaron varios autocarros de turistas.

También las visitó estos días el ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, afecto a la Jefatura de Oviedo, señor Cabasés, que fué de esta zona, al que acompañaban los ingenieros señores Guallar y Casanueva, de la Eleotra del Viesgo, con residencia en la Central de Ujo, de Santa Cruz.

La Felguera

ES NECESARIO MAS HIGIENE

En la calle de Wenceslao González, en un solar que existe al lado de las primeras edificaciones, no obstante negarse a cerrarlo, como se les comunicó por la Alcaldía, dándoles un plazo, pasado el cual se harían las obras por cuenta del propietario, existe un depósito de abono, junto a la calle, que constituye un foco de infección, máximo en esta época del año.

También tenemos entendido que hay unas cuerdas con cerdos, lo que está terminantemente prohibido en la zona urbanizada.

Queremos creer que todo esto existe por no tener conocimiento de ello el teniente alcalde, y que ahora, en vista de esto, lo prohibirá rápidamente.

Ciaño Santa Ana

AMIGOS DE RUSIA

Recibimos un escrito que firman Manuel Valvidares, joven socialista, y Emilio Morán, joven comunista, en que se habla de la constitución de un grupo local de "Amigos de Rusia", para lo cual solicitan la colaboración de cuantos se adhieren conformes con la idea, los que pueden dirigirse a los aludidos jóvenes; y una vez recogidas las adhesiones, se convocará a una reunión para proceder al nombramiento de Directiva y aprobación del Reglamento.

Las Caldas

FUNERALES

El último viernes se han celebrado en esta parroquia solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de don Amador Alvarez Suárez, natural de esta parroquia y vecino que fué de Gijón.

A este acto ha concurrido mucha gente, poniendo de manifiesto

lo mucho que se quiere y estima a todos sus familiares. Y también LA VOZ DE ASTURIAS les reñera su más sentido pésame.

UNA FIESTA

El último domingo se ha celebrado en este pueblo la fiesta Sacramental con los mismos actos religiosos y profanos que en años anteriores.

Por la tarde han sido muchos los romeros que se desplazaron a esta para pasar unas horas de honesta expansión.

En el Salón Español se ha celebrado animado baile, tarde y noche, amenizado por una magnífica radiogramola, rindiendo la gente joven culto a Tinspector.

NOTAS SOCIALES

Procedente de La Coruña, donde ha contraído matrimonio recientemente, ha llegado a esta, para pasar una temporada entre los suyos, nuestro buen amigo don Bautista Martínez, acompañado de su joven y bella esposa.

Enhorabuena, y grata estancia les deseamos.

Sotrondio

DE EXAMENES

Los alumnos que asisten a las clases que en esta villa tiene establecidas el Centro de Instrucción y Recreo han obtenido en los exámenes celebrados recientemente en Gijón las siguientes notas:

Gerardo Zapico, dos sobresalientes, dos notables y tres aprobados (Bachiller); José Antonio González, dos notables y cinco aprobados (Bachiller); José Fernández, un notable y cuatro aprobados; Aurelio Antuña, cuatro aprobados; Mario Sopeña, cuatro aprobados; Herminio Cuetós, cuatro aprobados; Cándido González, tres aprobados; Amalio G. Jova, tres aprobados; Elviro García, tres aprobados; Luis Fernández, dos aprobados; Alfredo García, un notable y un aprobado; Ataulfo Bernardo, cuatro aprobados; Ezequiel Suárez, dos notables y dos aprobados; José Álvarez, un notable y dos aprobados; Alejandro Sopeña, dos sobresalientes y dos notables.

José María Antuña, un sobresaliente y tres aprobados; Antonio García, cuatro aprobados; José García, cuatro aprobados; Faustino Escandón, cuatro aprobados; Amador Escandón, dos aprobados; Emilio Fernández, un notable y dos aprobados; María Luisa Llana, dos notables y dos aprobados; Acacio González, dos aprobados.

Senén González, cuatro aprobados; Arturo Fernández, un aprobado; José María Suárez, un sobresaliente y un aprobado; Matías Suárez, aprobado (ingreso); Valentina Salvadores, aprobado (ingreso).

Soledad Hevia, tres aprobados; José González, siete aprobados.

Felicitemos a todos estos estudiosos alumnos como también a sus profesores don Juan José Calvo y don Eladio Fernández.

DE OTRO EXAMEN

Aprobó el primer año de ingreso en la Escuela de Capataces de Mieres el joven Alfredo Calleja, al cual felicitamos, como también a su profesor don Justo Rodríguez, capitán del grupo de Santa Bárbara.

Casomera (Aller)

LA FALTA DE COMUNICACIONES

Queremos llamar la atención del señor Gobernador civil para que se interese en la cuestión que es de vida o muerte para el valle de Casomera, donde nos hallamos más que viviendo, penando, seiscientos y pico de vecinos, faltos de comunicación con el resto de la provincia.

Hace cinco años que se subastó la construcción de este trozo de carretera; hace un año estuvo aquí el señor Alfonso Mallo, su antecesor, y por sus propios ojos vio la necesidad que tenemos de esa vía de comunicación con los demás pueblos. Prometió dicho señor hacer un llamamiento a los propietarios y al contratista y buscar una fórmula de arreglo, para que pudiese trabajar libremente; hoy esos obstáculos se han allanado y el contratista tiene actualmente unos veinte obreros trabajando y no quiere admitir más, a pesar de los ciento cuarenta y tantos obreros que hay en este valle en paro forzoso, y además que a este paso es materialmente imposible pueda cumplir el contrato de subasta, una de cuyas cláusulas dice, que se compromete a construir los cinco kilómetros que tiene dicho trozo en el plazo de diez

y ocho meses a partir del día en que por el Estado o los propietarios se dejen los terrenos expeditos.

Rogamos, pues, al señor Gobernador intervenga en este asunto y le procure una rápida solución en favor de los obreros y del pueblo.

Figueras

TRASLADO

El acreditado comercio de tejidos y paquetería de doña Carmen Villamil, al frente del cual se halla el activo joven don José María Rodríguez Villamil, ha sido trasladado desde su conocido local para el edificio del antiguo "Salón Cervantes", ocupando una buena porción del mismo.

Felicitemos al propietario del referido comercio, por cuanto el traslado representa una mejora muy notable, no solo por la situación del edificio ocupado, si que también por las acertadas reparaciones llevadas en él a cabo.

DE SOCIEDAD

Procedente de Madrid, llegó a esta villa don Laureano L. Acevedo y su distinguida familia, proponiéndonos pasar aquí la temporada de verano.

Sea bien venido a su pueblo natal en donde tanto se le quiere y aprecia.

—Por motivos de su delicada salud, salió para Oviedo doña Covadonga Martínez Longar, esposa del probo vigilante de arbitros provinciales don Antonio Suárez. Le acompañan doña Sinfrosina Santamarina Suárez.

Con objeto de visitar a la paciente estuvieron en la capital de la provincia el esposo de la enferma y su querida madre doña Serrana Longar de Martínez.

SECCION BURSATIL

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 6 de Julio 1933

VALORES DEL ESTADO	HOY
	Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919	67 10
Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924	81 50
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1903	77 25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	92 50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	87 75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926	99 00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	99 00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	86 50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	99 00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	71 40
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	86 25
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1926	91 25
Id. Ferroviano Amortizable del Estado 5 por 100	97 50
Id. Id. Id. 4,50 por 100 Bonos oro 6 por 100	187 75
199 75	
VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO	
COMPANIA TRASATLANTICA	
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 10 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1926	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—
ACCIONES	
Banco España	527,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	193,00
Hidroeléctrica Española	—
La Unión y El Fénix	401,00
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos	—
Aiberho	—
Mogemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	187,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante	—
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficarias	—
Unión Española de Explosivos	641,00
OBLIGACIONES	
Sociedad Fábrica Mieres 6.º	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampadas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampadas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—
OTROS VALORES	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	102,00
Id. 6 por 100 Id. Id.	89,50
Id. 4 por 100 Id. Id.	83,25
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	86,00
Id. Id. Id. 5,50 por 100	79,00
Id. Id. Id. 5 por 100	82,00
COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA	
Francos franceses	46,95
Libras esterlinas	39,95
Francos suizos	230,50
Liras	63,55
Dólares	8,91
Francos belgas	33,45
Marcos	2,825

INFORMACION DE GIJON

Con motivo del incendio en "Industrial Zarracina", se hacen muchos elogios de la labor de los bomberos

¿QUE PASO?

En la madrugada última la guardia civil de Pinzales encontró abandonada en la carretera de Porceyo, la camioneta O. 8.139. Debajo del vehículo había un asno muerto. Cuando la guardia civil se daba a adivinar qué habría pasado con el vehículo, que se dirigía a Gijón para cargar plátanos y dentro de la cual encontraron una pistola con tres cargadores en el asiento destinado al chofer, se presentó el conductor del vehículo, Adelfino Fernández Fernández, vecino de San Esteban de las Cruces, en Oviedo, a cuya detención procedió la pareja y según parece Adelfino venía con la camioneta, que es propiedad de don Antonio Rodríguez, a cargar plátanos a Gijón, de madrugada y como atropellara al asno, creyendo sin duda que se trataría también de alguna persona, huyó, hasta que se repuso y volvió al lugar del accidente.

MALEANTES DETENIDOS

La policía detuvo ayer a Jesús Martínez González, que está reclamado por estafa y fué puesto a disposición del Juzgado.

LA COLONIA ESCOLAR MADRILEÑA

En el correo llegará hoy a Gijón la primera expedición de la colonia escolar madrileña que, como otros años, ha de pasar la temporada estival entre nosotros. Acompaña a los expedicionarios la inspectora de Primera Enseñanza, doña Julia Torregro, y a la estación acudirá a recibir a los niños madrileños una representación de la Comisión municipal de Instrucción Pública.

DE LA ESCALERA DE LA PLAYA

La escalera principal de la playa que se está construyendo, podrá ser abierta al servicio, según ha manifestado el arquitecto municipal don Avellino Díaz, el próximo día 15, pues los trabajos están muy adelantados. En esa fecha no se podrá retirar aún el andamio de la columna central, porque no se recibieron todavía los relojes y demás aparatos que irán en la misma.

PROYECTO APROBADO

Ha sido aprobado por la Inspección provincial de Sanidad el proyecto de alineación de una parte de la Avenida de Pérez Galdós, en su prolongación a la calle de Ferres Guardia.

DEL INCENDIO EN "INDUSTRIAL ZARRACINA"

La Sociedad "Industrial Zarracina" ha dirigido una carta al alcalde elogizando calurosamente el comportamiento durante el formidable incendio desarrollado en aquella industria el pasado martes, del Cuerpo de bomberos, guardia municipal y la labor personal del arquitecto municipal don Avellino Díaz y F. Omahana y del inspector jefe de la guardia municipal señor Menchaca. Además acompaña 500 pesetas para que sean distribuidas entre los bomberos. Expresa, finalmente, el agradecimiento de "Industrial Zarracina" por los esfuerzos realizados por todos los aludidos.

Tropos blancos y lavados, se compran en la Administración de este periódico.

Sección por palabras

SE VENDE autobús de pasajeros marca FORD, en perfectas condiciones. Informar Agencia Ford. Uria, 33.

SE VENDE Automóvil Fiat 509 cuatro plazas cerrado. Razón en esta Administración.

SE ARRIENDAN pisos. Informes: Económicos, 2. Portería, o Independencia, 77, 2.ª, derecha.

VERANEANTES arriendase en Rodiezmo-Villamanín, casa con todas comodidades. Informar en dicho pueblo doña Belarmina Alvarez.

VENDO COLUMNAS hierro fundido para construcción, a precios económicos. Darán razón: Cimadevilla, 30, primero.

SE ALQUILA bajo y piso principal libre, antiguo establecimiento de Cacho, en la calle Tascorales y Món, número 5. Informar: M. de Gastañaga, número 12, 3.º

VENDENSE DOS CARROS de rayos uno nuevo y otro de medio uso. Informes Teléfono 3876.

HORMIGONERA para acoplar a motor se compra o se alquila; ofrecer a D. Gustavo Fernández Buelta. Oficinas: Uria, 34, Oviedo.

OFICIALA peluquera desea colocación, sabe corte y castilaciones. Informes: Publicitas.

SE VENDE barato a toda prueba Chevrolet 6. Informes: Garage Asturias.

HUESPEDES. — Se admiten en familia en calle céntrica, precio módico. Informes en Publicitas.

SE TRASPASA establecimiento de comidas y bebidas en Teatinos. Informes Publicitas.

SE TRASPASA establecimiento de comidas y bebidas por tener que ausentarse sus dueños. Para informes: Teatinos, número 16, bajo.

SE TRASPASA negocio en marcha, por tener que atender otros asuntos. Sitio céntrico. Informes: Covadonga, 2, esquina. Plaza Santa Clara.

SE VENDE una instalación completa para fabricar hielo, producción de 800 a 900 kilogramos en muy buenas condiciones. Informar: Fábrica de Hielo, Sama de Langreo.

WILLIAMS KNIGHT cerrado particular excelente estado. Dará razón Vicente Villaverde, Apedero de La Carrera. Teléfono 26 (Siero).

ALQUILO CASA lo mejor para veraneo, en Oviedo y Gijón. Informar Alvaro Nieto. Pruvia.

CURSILLISTAS en casa particular, sitio céntrico, se desean. Informar Portería Estación Ferrocarril Vasco.

PERDIDA BOLSOL con dinero y objetos, desde Fontán por Campo a Independencia, 46, 5.º, derecha. Gratificarán su entrega por tratarse señora situación económica.

†
LA SEÑORA
Doña María González Busto
Viuda de Díaz
FALLECIO EN OVIEDO EL DIA 6 DE JULIO DE 1933
a los 91 años de edad
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus afligidos hijos don Eduardo, don José (ausente) y don Ramón Díaz González (Montador en el depósito de máquinas del Norte); hijos políticos doña Genoveva Otero, don Demetrio Martínez, y doña Isidora de Herrero; nietos, bisnetos, sobrinos, primos y demás familia.
Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy viernes, a las cinco y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Asturias, 12, al cementerio municipal, por cuyos actos de caridad les quedarán sumamente agradecidos.
El duelo se despidió en el sitio de costumbre

Empresa Funeraria de Gumersindo Gómez. San Antonio, 13. Tlfo. 4090

Nota oficiosa
Oficina local de colocación obrera de Oviedo

Se convoca para que comparezcan en estas dependencias (casa número 8, segundo, de la Plaza de Alfonso II, el Casto) de diez a una y de cuatro a siete, los siguientes obreros parados para hacerles entrega del carnet.

Como hasta el día de hoy ha publicado este diario la comparecencia ante dichas dependencias de 506 obreros parados, se hace saber, que los que no se hayan presentado aun pierden el número con que venían figurando en las fichas provisionales, números que serán entregados a los que les sigan en turno y que hagan su presentación.

Vicente Martín Pérez, Laureano Alvarez Fernández, Rafael González Rodríguez, Laureano Alvarez Ci ma, Víctor Sánchez, Enrique Orato González, Serrano García García, Aurelio González Carnero, Alfredo Larroza, Estanislao López Blanco, Constantino González García, Víctor Manuel Muffiz, Alberto Fernández Riestra, Víctor Mier, Manuel Alvarez González, Juan Pintado Casero, Manuel Sánchez Sánchez, Ramón García Alonso, Eladio López Llanera, Dionisio Menéndez García, José González González, Hermínio Alleres Villar, Manuel Díaz Alonso Fermín González Sarrillo, Fernando González Martínez, Miguel Martínez Martínez, Alberto Manuel Silva, Cesáreo Pedrosa Ferrero, Avefino Ruiz Alvarez, Manuel Secades González, Angel Cuervo, Aurelio Mariño Pérez, Cándido Granda Alonso, Francisco Rodríguez González, Gregorio Roza Alvarez, Joaquín Guillermo Vázquez, José Rodríguez González, José Rosal, José García Fernández, Juan Fernández Fernández, Ricardo Fernández Pedregal, Belarmino González Alvarez, Juan Alvarez Pérez, Manuel Alvarez Tamores, Valentín Alvarez Rodríguez, Feliciano García García, José Bedía

Nota oficiosa
Oficina local de colocación obrera de Oviedo

Se convoca para que comparezcan en estas dependencias (casa número 8, segundo, de la Plaza de Alfonso II, el Casto) de diez a una y de cuatro a siete, los siguientes obreros parados para hacerles entrega del carnet.

Como hasta el día de hoy ha publicado este diario la comparecencia ante dichas dependencias de 506 obreros parados, se hace saber, que los que no se hayan presentado aun pierden el número con que venían figurando en las fichas provisionales, números que serán entregados a los que les sigan en turno y que hagan su presentación.

Vicente Martín Pérez, Laureano Alvarez Fernández, Rafael González Rodríguez, Laureano Alvarez Ci ma, Víctor Sánchez, Enrique Orato González, Serrano García García, Aurelio González Carnero, Alfredo Larroza, Estanislao López Blanco, Constantino González García, Víctor Manuel Muffiz, Alberto Fernández Riestra, Víctor Mier, Manuel Alvarez González, Juan Pintado Casero, Manuel Sánchez Sánchez, Ramón García Alonso, Eladio López Llanera, Dionisio Menéndez García, José González González, Hermínio Alleres Villar, Manuel Díaz Alonso Fermín González Sarrillo, Fernando González Martínez, Miguel Martínez Martínez, Alberto Manuel Silva, Cesáreo Pedrosa Ferrero, Avefino Ruiz Alvarez, Manuel Secades González, Angel Cuervo, Aurelio Mariño Pérez, Cándido Granda Alonso, Francisco Rodríguez González, Gregorio Roza Alvarez, Joaquín Guillermo Vázquez, José Rodríguez González, José Rosal, José García Fernández, Juan Fernández Fernández, Ricardo Fernández Pedregal, Belarmino González Alvarez, Juan Alvarez Pérez, Manuel Alvarez Tamores, Valentín Alvarez Rodríguez, Feliciano García García, José Bedía

Gacetillas

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo del día 6 de julio de 1933:
Primer premio, número 305 (15 pesetas por bono).
Segundo premio, número 239 (10 pesetas por bono).
Tercer premio, número 410 (5 pesetas por bono).
Próximo sorteo, el 13 de julio de 1933.

HAMBURG-AMERIKA LINIE
(COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA)

SERVICIOS DESDE EL NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEJICO

La lujosa motonave de doble hélice
"ORINOCO"
saldrá el 21 de Julio de Santander y Gijón y el 22 de Julio de La Coruña y Vigo, admitiendo pasajeros de las clases 1.ª, Turista y 3.ª para
Habana, Veracruz y Tampico

A AMÉRICA CENTRAL
El 25 de Agosto saldrá de Bilbao, en su segundo viaje, la nueva motonave de dos hélices
"CARIBIA"
con destino a BARBADOS, TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, CRISTOBAL, PUERTO LIMON y PUERTO BARRIOS, para los que admite pasajeros de 1.ª y 2.ª y Turista.

A AMÉRICA DEL SUR
El 25 de Julio saldrá del puerto de VIGO el moderno transatlántico
GENERAL ARTIGAS
con destino a Rio de Janeiro, Montevideo y BUENOS AIRES, para cuyos puertos admite pasajeros de clase intermedia y 3.ª camarotes y ordinaria.

Para toda clase de informes y pasajes dirigirse a la AGENCIA DE LA HAMBURG-AMERIKA LINIE en GIJÓN, calle del Marqués de San Esteban, 20, entresuelo.—Apartado de Correos 44.—Telegramas «HAPAG». Teléfono 11-19.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL
Santos del día:
Fermín, mártir; Cirilo; Benedicto XI, papa.

EN LA DIPUTACION

EL TALLER COLECTIVO METALURGICO

Nos habló el Presidente de la Diputación de la visita que habían hecho al taller colectivo de los metalúrgicos, y elogió la buena organización, pues que no solo no había dificultades, sino que en fecha muy próxima entregarían un lote, y con los que llegasen de Eibar, se podrían comenzar las instalaciones de el nuevo Manicomio y habría para cubrir las primeras necesidades de dicho establecimiento.

Estaba muy satisfecho del material construido por el taller colectivo, porque, además de ajustarse al modelo, están magníficamente rematados.

Esto permite que ese taller siga trabajando, y que no cesen los cuarenta y cincuenta hombres que están empleados en él.

En cuanto al taller colectivo de carpintería han tenido la poca fortuna de que no hubiesen llegado las máquinas que esperaban, y eso les retrasó un poco la construcción de los muebles; pero esperan que hoy o mañana lleguen esas máquinas y entonces darán un gran impulso a la obra, y confían en que este mismo mes ya puedan entregar bastante.

En cuanto estén ultimados todos estos detalles, se irá a la inauguración de los nuevos servicios benéficos.

Ya se habló con el Ayuntamiento para que ordene sea instalada el agua, y a la fábrica de la luz eléctrica, para que se realicen todas las instalaciones.

ACUERDOS DE LA COMISION GESTORA

Se acordó dar ingreso en la Residencia provincial de niños a Amado, Bernardo y Marcelino González Menéndez, de Langreo.

Adquirir material quirúrgico para las clínicas del Hospital.

Que se hagan, por administración, las obras necesarias para levantar un piso en la parte central de la Residencia provincial de niños.

Estar a lo acordado, respecto a la petición que formuló Claudio Balbín, de Solorio, en Villaviciosa, sobre estancias de su hijo Manuel en el Manicomio.

Adquirir material de Oftalmología para el Hospital.

Aprobar varias cuentas del arquitecto, obras públicas, etc.

Confirmar el acta de subasta de los trozos primero y segundo de la carretera de Vegadeo a Taramundi, y adjudicárselos definitivamente a don Arturo Sanjurjo, vecino de Castropol.

Excursiones escolares

Las niñas de las escuelas de la empresa Hulleras de Turón, en "La Voz de Asturias"

Más de un centenar de niñas invadió ayer nuestros talleres, desfilando por ellos como una banda de alegres pajarillos. A su llegada dimos descanso a nuestras tareas de Redacción para recibir al simpático grupo, que vino a alegrar nuestra Casa durante un buen rato, que fue el que duró la visita y la formación ordenada, cosa no poco difícil, para que el fotógrafo impresionara una placa, con la que se honrarán nuestras columnas. Y digamos ya que las niñas son de las que asisten a las escuelas que costea en el industrioso Valle de Turón esa admirable empresa que lleva el nombre del pueblo. Son las de Repedroso, Lago (dos grupos) y Villapandi. A estas escuelas asisten solamente niñas de familias de empleados y obreros de la mencionada importante empresa. Y al frente de las mismas, y viéndose rodeadas de sus atenciones y cariños, venían las muy ilustradas y bellas profesoras Otilia López Castañón, Piedad Zapico Fernández, Virginia Alvarez Egocheaga y Remedios Fernández Solís, que, como es lógico, dirigieron la excursión, la que principalmente se concretó a la visita a Oviedo, donde permanecieron gran parte del día para admirar sus principales monumentos, como la Catedral y las iglesias de Santa María de Naranco y San Miguel de Lillo.

A las siete de la tarde, y entre gran algarabía, cosa natural tratándose de chicas sanas y bien atendidas, y con la más acertada dirección de las simpáticas y gentiles

Excursionismo

El Orfeón de Mieres a San Esteban de Pravia

(De nuestro corresponsal en San Esteban)

El Orfeón de Mieres tiene organizada para el próximo domingo una gran excursión al hermoso puerto de San Esteban de Pravia, para lo cual ya se trasladó una comisión de tan importante y laureada masa coral al simpático puerto para recalcar del Ayuntamiento autorización para ocupar los hermosos pinares que éste posee en el poético lugar del Espíritu Santo.

Los comisionados encontraron en San Esteban toda clase de facilidades, tanto por parte del señor alcalde, como por el culto presidente del Círculo Cultural, que, desde luego les invitó a visitar los salones de nuestra primera Sociedad.

Los excursionistas pararán en la estación de San Román, con el propósito de visitar la prehistórica cueva, para después reanudar su viaje a San Esteban, en cuya estación estamos seguros habrá de esperar a los simpáticos mieresenses todo el pueblo de San Esteban.

Por la tarde, y en el Espíritu Santo, habrá una gran romería, donde confraternizarán mieresenses y vecinos nuestros, amenizada por el bandín de Muros y pianos de manubrio.

Es seguro que el laureado Orfeón Mieresense obtendrá un señalado triunfo en esta excursión.

Comunicar al ingeniero-jefe de Obras públicas que se halla terminado el trozo segundo del camino de Vega a Trilla y que sean recibidas las obras.

Trasladar al ingeniero-jefe de Vías y Obras provinciales de la Excm. Diputación el proyecto presentado por la Empresa Solvay y Compañía, que solicita el tendido de una línea de energía eléctrica.

Desestimar la petición de doña Aurelia Menéndez Sánchez, referente a la construcción de una casa en una carretera provincial de Navia.

Comunicar a la Diputación provincial de León que hay muchas dificultades para anunciar aquí las subastas de obras de aquella provincia.

Otorgar al contratista don Julián Reguera, de obras en el camino de Sotillo, prórroga, para su entrega, hasta el día primero de Julio del año de 1934.

Conceder prórroga en el plazo de recaudación voluntaria de cédulas personales al Ayuntamiento de Sobrescobio hasta el 11 del corriente mes.

No concederla a los Ayuntamientos de Arleña y Degaña.

Concederla a Tineo, a Pravia y a Navia.

No estimar la petición formulada por don Elías González y otros sobre el cobro de su cédula, correspondiente al año de 1931.

Apreciar, en cambio, la solicitud de don Alejandro Peláez Menéndez, sobre clasificación de su cédula personal.

No haber lugar a lo solicitado por doña Aurora Villazón, viuda del cabo del Hospital don Justo Medina, sobre derechos pasivos.

UNA NOTA SOBRE GANADERIA

El Vicepresidente facilitó la siguiente nota:

"A su debido tiempo, y por acuerdo de la Comisión Gestora, se enviaron telegramas al Gobierno para que no permita la importación de ganado y carnes congeladas por el perjuicio que esto ocasiona a nuestra riqueza ganadera y se intereso de todos los Ayuntamientos de Asturias que elevaran igual petición a los Poderes públicos.

En estos momentos que el asunto está sobre el tapete, todos los diputados asturianos se hallan dispuestos a defender con el mayor entusiasmo los intereses de la provincia, motivo por el cual pudiera ser ya ineficaz la plausible idea del Ayuntamiento de Pravia referente a la celebración en Oviedo de una Asamblea de los Municipios de la región para tratar de este asunto."

En la sesión de ayer del Ayuntamiento se discutió un voto de censura al alcalde

(De nuestro corresponsal)

La sesión de ayer del Ayuntamiento de Siero había despertado mucha expectación por anunciarse la presentación de voto de censura contra el alcalde con motivo de la toma de posesión del concejal señor Nieto, a quien se le niega el derecho a reintegrarse a su puesto, a pesar de estar firme una sentencia de los Tribunales que así lo disponen al quedar absuelto de la acusación que se le seguía por supuestas injurias al régimen.

La concurrencia de público era numerosa. Y ante un ambiente pasional comenzó la sesión, en la que el señor Rodríguez (don Raimón) defendió el voto de censura contra el alcalde, señor Burgos. Presidía el señor Camino, ocupando un espacio de concejal el alcalde, señor Burgos, destacado socialista.

Entre algunas interrupciones del público, favorable al señor Burgos, habló el señor Rodríguez de la gestión del alcalde en cuanto a

la parte administrativa. Y quiso después que se celebrara sesión secreta para tratar del otro aspecto de la cuestión por no poder desdoblarse la persona del alcalde de la de don Inocencio Burgos. La pretensión del señor Rodríguez era que se discutiera esta segunda parte del voto de censura en sesión secreta, sin perjuicio de que el alcalde diera cuenta de ella en sesión pública en la próxima semana. Pero esa propuesta no fue aceptada, levantándose la sesión sin que fuera sometido a votación el voto de censura y sin que se registraran nuevos incidentes, los cuales no revisitaron la gravedad que se temía, como tampoco el debate, aunque el señor Rodríguez, según nuestras noticias, se expresó con dureza al dar cuenta de la gestión administrativa del señor Burgos, no adquirió los tonos de virulencia que se anunciaban. Pero el pleito sigue en pie. Y habrá de reproducirse en la próxima sesión.

Doña Julia Alonso Martínez

En edad en que todo son promesas y esperanzas risueñas, en que las ilusiones de una vida feliz ensiorean el espíritu, por haber dado satisfacción a uno de los mayores anhelos de la vida, dejó de existir en esta ciudad la virtuosa señora doña Julia Alonso Martínez, que estaba unida por el vínculo matrimonial a don Luis Flórez Argüelles, de cuyo dolor fácil es suponer al tener presente que se deshace su hogar—que era nido de amor—cuando apenas si se había constituido. Con este hecho tan desgraciado se derrumban las esperanzas de un hombre que haba cifrado lo mejor de su vida, al consagrarse al amor de la esposa, en la compañera querida, en la que tenía cuanto podía apetecer en el orden moral por las excepcionales condiciones que adornaban a la malograda doña Julia Alonso, cuya muerte ha

Doña Julia Alonso Martínez

ido muy sentida por todas las relaciones familiares porque era espejo de toda bondad y de todo noble sentimiento; y ese pesar quedó patentizado a la hora del entierro, acto verificado en la tarde de ayer con el más numeroso acompañamiento, por lo que habrán encontrado consuelo para su dolor los que bien la querían y a los que hacemos presente nuestro pesar y de modo particular al viudo, padres don José Alonso y doña Eugenia Martínez; padres políticos don Jovino Flórez y doña María Argüelles; hermanos don Marino y doña Piedad; abuelos don Vicente Martínez y doña Dolores Cañal; hermanos políticos don Manuel, don Enrique, don Jovino, doña Aurora, doña Josefa, doña Amparo y doña Teresa Flórez Argüelles; tíos y sobrinos.

LEED SIEMPRE La Voz de Asturias

Colegio de Médicos

Doctor R. Miyares
Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos
Horas de consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2703

Julio R. Fontán
Especialista: estómago, intestinos, hígado
Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4
Uría, 48, tercero.—Teléfono 35-50.

OVIEDO

Médico especialista **Leopoldo Escobedo**
Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5
Uría, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

Luis F. Vega
Médico Oculista
Majiques de Santa Cruz, 8, 1.º
Teléfono 1800.

MEDICO ESPECIALISTA **Valentín Fernández**
VIAS URINARIAS
PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6
URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 14-50

Guillermo López
Médico-Director del Dispensario Antivenéreo
Piel - Venéreo - Sífilis
Cimadevilla, 17, 1.º—Teléfono 11-88

Doctor Alberto González
Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 28, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884

OVIEDO

Bravo y Verdejo
Practicantes de la Casa Socorro
M. Marina, núm. 3, 2.º Teléfono 2833

R. LUNA VELA
DEL HOSPITAL PIROVANO DE BUENOS AIRES
Especialista en Aparato Digestivo, nutrición, metabolismo y sangre.
Laboratorio de Anatomía Patológica, Biopsias, tumores, rasp. etc.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6.
Posada Herrera, 5, 2.º Teléfono 2203

CRONICAS JUDICIALES

EL FISCAL RETIRA LA ACUSACION CONTRA EL PROCESADO

Ante el Jurado de Llanes se celebró ayer la vista de una causa por el supuesto delito de homicidio y tenencia ilícita de armas.

El día 2 de Julio del año 1932, en el pueblo de Tielve, del concejo de Cabrales, el procesado Domingo Alfredo Díaz Campillo, se encontró en la Fuentehería con su sobrino Félix Sánchez, con quien tenía resentimientos por cuestión de unas particiones.

Como Félix repetidas veces había maltratado de palabra y obra al procesado, éste traía consigo una pistola, para lo que no tenía licencia.

El día de autos, Félix, con un palo dió varios golpes a Alfredo Díaz y entonces éste, para defenderse, sacó la pistola e hizo varios disparos, alcanzando uno de éstos al señor Rodríguez, según nuestras noticias, se expresó con dureza al dar cuenta de la gestión administrativa del señor Burgos, no adquirió los tonos de virulencia que se anunciaban. Pero el pleito sigue en pie. Y habrá de reproducirse en la próxima sesión.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicio por Jurados
Avilés.—Contra Lucio Muñoz Ochoa, por tenencia de explosivos. Abogado, señor Merediz; procurador, señor Sors.

SALA DE LO CIVIL
Avilés.—Don José María Alvarez Fernández y hermanos con don Pascasio Mesa y otros, sobre oposición a partición. Abogados, señores González (D. R.) y Miaja; procuradores, señores Gómez y Bures. Ponente, señor Obeso.

Avilés.—Don José Alvarez Alvarez con don José Suárez González, sobre rendición de cuentas. Procuradores, señores Bures y Nuño. Ponente, señor Obeso.

SENTENCIAS

Gijón.—Condenando a Agustín Valdés Jiménez, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día.

Cangas del Narcea.—Condenando a José Amias Herrero, por hurto, a cuatro meses y un día.

Desde La Felguera

Obrero muerto en una mina de Duro-Felguera

(De nuestro corresponsal)

En la mina "La Navaliega", de la Duro Felguera, y que lleva en arriendo el popular industrial José Sánchez, más conocido por "Pepe el de los Carros", que la explota en unión de los obreros que en la misma trabajan, ocurrió ayer por la mañana un desgraciado accidente que causó la muerte a uno de los obreros de la plantilla. Se hallaba éste, que se llamaba Luis Braña Vázquez, de 21 años, soltero, entregado a la faena de rieque en una de las capas, como picador que era, y con otros dos compañeros, cuando se desprendió una piedra de gran tamaño por efecto de un picazon, alcanzando de lleno a dicho obrero con tal desgracia, que quedó muerto en el acto, sin que sirvieran de nada los auxilios que acudieron a prestarle inmediatamente sus compañeros y luego el médico, el que sólo pudo certificar la defunción.

El accidente ocurrió en las primeras horas de la mañana, suspendiéndose seguidamente los trabajos en señal de duelo.

Comunicado el hecho al Juzgado, éste se personó en la mina y dispuso el traslado del cadáver al domicilio de sus padres, que son los vecinos de La Braña Ramón y Generosa.

El entierro se verificará hoy viernes, a las cinco de la tarde, al cementerio de Pando, donde, antes de proceder a la inhumación, se practicará por el médico forense la diligencia de autopsia.

Nuestro pésame a la familia del desventurado obrero.

Del Instituto de Puericultura

Una omisión lamentable

Al señalar hace unos días la visita del gobernador civil al Instituto de Puericultura de Oviedo, y dar cuenta de que había tomado a nombre de su distinguida esposa una cuna, mencionábamos las que ya eran sostenidas en aquel benéfico establecimiento por varios señores, e involuntariamente omitimos el nombre del culto médico ovetense don Ramón F. Ramos, o mejor el de su distinguida esposa doña María Luisa Blanco, que fueron de los primeros en patrocinar una cunita.

La involuntaria omisión, queda gustosamente reparada hoy, y agradecemos al director del establecimiento que nos hubiese dado cuenta del lapsus, por lo que nos satisface rectificar.

CRONICAS JUDICIALES

EL FISCAL RETIRA LA ACUSACION CONTRA EL PROCESADO

Ante el Jurado de Llanes se celebró ayer la vista de una causa por el supuesto delito de homicidio y tenencia ilícita de armas.

El día 2 de Julio del año 1932, en el pueblo de Tielve, del concejo de Cabrales, el procesado Domingo Alfredo Díaz Campillo, se encontró en la Fuentehería con su sobrino Félix Sánchez, con quien tenía resentimientos por cuestión de unas particiones.

Como Félix repetidas veces había maltratado de palabra y obra al procesado, éste traía consigo una pistola, para lo que no tenía licencia.

El día de autos, Félix, con un palo dió varios golpes a Alfredo Díaz y entonces éste, para defenderse, sacó la pistola e hizo varios disparos, alcanzando uno de éstos al señor Rodríguez, según nuestras noticias, se expresó con dureza al dar cuenta de la gestión administrativa del señor Burgos, no adquirió los tonos de virulencia que se anunciaban. Pero el pleito sigue en pie. Y habrá de reproducirse en la próxima sesión.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicio por Jurados
Avilés.—Contra Lucio Muñoz Ochoa, por tenencia de explosivos. Abogado, señor Merediz; procurador, señor Sors.

SALA DE LO CIVIL
Avilés.—Don José María Alvarez Fernández y hermanos con don Pascasio Mesa y otros, sobre oposición a partición. Abogados, señores González (D. R.) y Miaja; procuradores, señores Gómez y Bures. Ponente, señor Obeso.

Avilés.—Don José Alvarez Alvarez con don José Suárez González, sobre rendición de cuentas. Procuradores, señores Bures y Nuño. Ponente, señor Obeso.

SENTENCIAS

Gijón.—Condenando a Agustín Valdés Jiménez, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día.

Cangas del Narcea.—Condenando a José Amias Herrero, por hurto, a cuatro meses y un día.

Desde La Felguera

Obrero muerto en una mina de Duro-Felguera

(De nuestro corresponsal)

En la mina "La Navaliega", de la Duro Felguera, y que lleva en arriendo el popular industrial José Sánchez, más conocido por "Pepe el de los Carros", que la explota en unión de los obreros que en la misma trabajan, ocurrió ayer por la mañana un desgraciado accidente que causó la muerte a uno de los obreros de la plantilla. Se hallaba éste, que se llamaba Luis Braña Vázquez, de 21 años, soltero, entregado a la faena de rieque en una de las capas, como picador que era, y con otros dos compañeros, cuando se desprendió una piedra de gran tamaño por efecto de un picazon, alcanzando de lleno a dicho obrero con tal desgracia, que quedó muerto en el acto, sin que sirvieran de nada los auxilios que acudieron a prestarle inmediatamente sus compañeros y luego el médico, el que sólo pudo certificar la defunción.

El accidente ocurrió en las primeras horas de la mañana, suspendiéndose seguidamente los trabajos en señal de duelo.

Comunicado el hecho al Juzgado, éste se personó en la mina y dispuso el traslado del cadáver al domicilio de sus padres, que son los vecinos de La Braña Ramón y Generosa.

El entierro se verificará hoy viernes, a las cinco de la tarde, al cementerio de Pando, donde, antes de proceder a la inhumación, se practicará por el médico forense la diligencia de autopsia.

Nuestro pésame a la familia del desventurado obrero.

Del Instituto de Puericultura

Una omisión lamentable

Al señalar hace unos días la visita del gobernador civil al Instituto de Puericultura de Oviedo, y dar cuenta de que había tomado a nombre de su distinguida esposa una cuna, mencionábamos las que ya eran sostenidas en aquel benéfico establecimiento por varios señores, e involuntariamente omitimos el nombre del culto médico ovetense don Ramón F. Ramos, o mejor el de su distinguida esposa doña María Luisa Blanco, que fueron de los primeros en patrocinar una cunita.

La involuntaria omisión, queda gustosamente reparada hoy, y agradecemos al director del establecimiento que nos hubiese dado cuenta del lapsus, por lo que nos satisface rectificar.

¡SEÑORAS!

Para Quitar Pecas y Emblanquecer la piel

-Pruebe esta Cera Mágica de Belleza



Al penetrar directamente en la epidermis áspera y rugosa, esta nueva cera la suaviza de tal modo que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñas partículas al lavarse la cara cada mañana. Así se le proporciona una tez compuesta enteramente de un cutis nuevo y fresco, tan rosado y blanco como el de un niño. Desaparecen por completo las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis. Una mujer de 40 años puede fácilmente parecer 30 y aún menos. Limpia también los poros de la piel dentro de los cuales el jabón no penetra nunca, evitando así que estos se dilaten. Las mujeres la denominan Cera Mágica; su nombre científico es Cera Aseptina. Se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.

- J. PUMARINO**
Especialista: Pulmones y corazón. Ex-Médico de los Sanatorios de Bilguy (Francia) y Leysin (Suiza).
Consulta: De 11 a 1 y 4 a 6
Dr. Casal, 2. 1.º, derecha Telf. 25-6
- Martínez Guisasola**
Médico del Hospital provincial
Medicina general, pulmones y corazón
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6
Palacio Valdés, 2-Teléfono 3008
- M. RADIO E HIJO**
DENTISTAS
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6
San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-8-4
- Santiago Romero**
Médico Oculista
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8
Teléfono 24-02.—Oviedo
Consulta de 10 a 1.
- Luis Alvargonzález**
Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7
Uría, 80, Chalet.—Teléfono 1257.—GIJON
Se construyen aparatos ortopédicos.
- José Fernández González**
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
URIA, 50, 2.º Teléfono 2816
- Manuel Collantes A. Builla**
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Ha reanudado la consulta
- Santiago Melón**
MÉDICO DE LA BENEFICENCIA
Medicina interna sistema nervioso
Campomanes, 3, 1.º Consulta: 11 a 1
- ANTONIO CARRILLO**
del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la piel y sexuales
FRUELA, 18, 2.º

CRONICAS JUDICIALES

EL FISCAL RETIRA LA ACUSACION CONTRA EL PROCESADO

Ante el Jurado de Llanes se celebró ayer la vista de una causa por el supuesto delito de homicidio y tenencia ilícita de armas.

El día 2 de Julio del año 1932, en el pueblo de Tielve, del concejo de Cabrales, el procesado Domingo Alfredo Díaz Campillo, se encontró en la Fuentehería con su sobrino Félix Sánchez, con quien tenía resentimientos por cuestión de unas particiones.

Como Félix repetidas veces había maltratado de palabra y obra al procesado, éste traía consigo una pistola, para lo que no tenía licencia.

El día de autos, Félix, con un palo dió varios golpes a Alfredo Díaz y entonces éste, para defenderse, sacó la pistola e hizo varios disparos, alcanzando uno de éstos al señor Rodríguez, según nuestras noticias, se expresó con dureza al dar cuenta de la gestión administrativa del señor Burgos, no adquirió los tonos de virulencia que se anunciaban. Pero el pleito sigue en pie. Y habrá de reproducirse en la próxima sesión.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Juicio por Jurados
Avilés.—Contra Lucio Muñoz Ochoa, por tenencia de explosivos. Abogado, señor Merediz; procurador, señor Sors.

SALA DE LO CIVIL
Avilés.—Don José María Alvarez Fernández y hermanos con don Pascasio Mesa y otros, sobre oposición a partición. Abogados, señores González (D. R.) y Miaja; procuradores, señores Gómez y Bures. Ponente, señor Obeso.

Avilés.—Don José Alvarez Alvarez con don José Suárez González, sobre rendición de cuentas. Procuradores, señores Bures y Nuño. Ponente, señor Obeso.

SENTENCIAS

Gijón.—Condenando a Agustín Valdés Jiménez, por tenencia ilícita de armas, a cuatro meses y un día.

Cangas del Narcea.—Condenando a José Amias Herrero, por hurto, a cuatro meses y un día.

Desde La Felguera

Obrero muerto en una mina de Duro-Felguera

(De nuestro corresponsal)

En la mina "La Navaliega", de la Duro Felguera, y que lleva en arriendo el popular industrial José Sánchez, más conocido por "Pepe el de los Carros", que la explota en unión de los obreros que en la misma trabajan, ocurrió ayer por la mañana un desgraciado accidente que causó la muerte a uno de los obreros de la plantilla. Se hallaba éste, que se llamaba Luis Braña Vázquez, de 21 años, soltero, entregado a la faena de rieque en una de las capas, como picador que era, y con otros dos compañeros, cuando se desprendió una piedra de gran tamaño por efecto de un picazon, alcanzando de lleno a dicho obrero con tal desgracia, que quedó muerto en el acto, sin que sirvieran de nada los auxilios que acudieron a prestarle inmediatamente sus compañeros y luego el médico, el que sólo pudo certificar la defunción.

El accidente ocurrió en las primeras horas de la mañana, suspendiéndose seguidamente los trabajos en señal de duelo.

Comunicado el hecho al Juzgado, éste se personó en la mina y dispuso el traslado del cadáver al domicilio de sus padres, que son los vecinos de La Braña Ramón y Generosa.

El entierro se verificará hoy viernes, a las cinco de la tarde, al cementerio de Pando, donde, antes de proceder a la inhumación, se practicará por el médico forense la diligencia de autopsia.

Nuestro pésame a la familia del desventurado obrero.

Del Instituto de Puericultura

Una omisión lamentable

Al señalar hace unos días la visita del gobernador civil al Instituto de Puericultura de Oviedo, y dar cuenta de que había tomado a nombre de su distinguida esposa una cuna, mencionábamos las que ya eran sostenidas en aquel benéfico establecimiento por varios señores, e involuntariamente omitimos el nombre del culto médico ovetense don Ramón F. Ramos, o mejor el de su distinguida esposa doña María Luisa Blanco, que fueron de los primeros en patrocinar una cunita.

La involuntaria omisión, queda gustosamente reparada hoy, y agradecemos al director del establecimiento que nos hubiese dado cuenta del lapsus, por lo que nos satisface rectificar.

¡SEÑORAS!

Para Quitar Pecas y Emblanquecer la piel

-Pruebe esta Cera Mágica de Belleza



Al penetrar directamente en la epidermis áspera y rugosa, esta nueva cera la suaviza de tal modo que la capa superficial y endurecida de la piel se desprende gradualmente en pequeñas partículas al lavarse la cara cada mañana. Así se le proporciona una tez compuesta enteramente de un cutis nuevo y fresco, tan rosado y blanco como el de un niño. Desaparecen por completo las pecas, los barros feos y otras imperfecciones del cutis. Una mujer de 40 años puede fácilmente parecer 30 y aún menos. Limpia también los poros de la piel dentro de los cuales el jabón no penetra nunca, evitando así que estos se dilaten. Las mujeres la denominan Cera Mágica; su nombre científico es Cera Aseptina. Se encuentra en todas las farmacias y perfumerías.

- J. PUMARINO**
Especialista: Pulmones y corazón. Ex-Médico de los Sanatorios de Bilguy (Francia) y Leysin (Suiza).
Consulta: De 11 a 1 y 4 a 6
Dr. Casal, 2. 1.º, derecha Telf. 25-6
- Martínez Guisasola**
Médico del Hospital provincial
Medicina general, pulmones y corazón
Consulta de 11 a 1 y 4 a 6
Palacio Valdés, 2-Teléfono 3008
- M. RADIO E HIJO**
DENTISTAS
Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6
San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 2-0-8-4
- Santiago Romero**
Médico Oculista
Plaza Alvarez Acevedo, núm. 8
Teléfono 24-02.—Oviedo
Consulta de 10 a 1.
- Luis Alvargonzález**
Especialista de huesos, articulaciones, de formidades. Cirugía de la especialidad.
Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7
Uría, 80, Chalet.—Teléfono 1257.—GIJON
Se construyen aparatos ortopédicos.
- José Fernández González**
Enfermedades nerviosas y mentales
Jefe clínico del Manicomio provincial
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
URIA, 50, 2.º Teléfono 2816
- Manuel Collantes A. Builla**
Especialista en Garganta, Nariz y Oídos
Ha reanudado la consulta
- Santiago Melón**
MÉDICO DE LA BENEFICENCIA
Medicina interna sistema nervioso
Campomanes, 3, 1.º Consulta: 11 a 1
- ANTONIO CARRILLO**
del Dispensario Oficial Antivenéreo
Enfermedades de la piel y sexuales
FRUELA, 18, 2.º

NOTAS DEPORTIVAS

COCK--TAIL

Arriba, arriba...
En la misma tumbra del Naranjo, habrá en la mañana del domingo interesante prueba pedestre la cual organizan los amigos titulares del formidable macizo, con vistas a que al público que suba temprano tenga con qué distraerse, y no adelantar la hora del yantar.
¡Eh! Prohibido terminantemente el desnudismo...

Libres...
Para quien "quiera algo de él", se encuentra en libertad, por su calidad de jugador "amateur", el joven y buen delantero centro del Arenas Ibarroño.
Rubio, parece que será "canjeado" al Valencia a cambio de Costa y Abdón.
¡Que negocio, el de Collar!

Marculeta, no ha firmado, ¡todavía!, con el Donostia, sencillamente, porque lo que pide por renovar el contrato, no se lo dan...
Virtud de pedir, y virtud de no dar en abierto pugilato.

Planas...
El antiguo defensa del F. C. Barcelona, ha "fichado" de entretanto con el equipo del Deportivo de La Coruña.
¿Nacionalidad y nombre del que firmará por el Oviedo?
Sin novedad.

Asambleístas...
El día 17 empezarán las sesiones en la Federación Nacional.
Sesiones las cuales emularán, al decir de algunos, las más ruidosas de las celebradas en el Congreso.
Ya será algo menos, colegas.

Ya firmó.
¡Por fin...!
El único que estaba libre ya no lo está por haber quedado nuevamente contratado...
Sínto, meditó la ecia, y como esperábamos, firmó de nuevo por el Oviedo F. C.
No le pesará.

M.

ENTRENAMIENTO DE LA SPORTIVA

Hoy, viernes, y a la hora de costumbre, tendrá entrenamiento el primer equipo de la Sportiva, citándose con este motivo a los componentes de la misma para que acudan con puntualidad.—La Directiva.

SECCION DE RETOS

El Astur felguerino reta a todos los equipos de Asturias de su categoría para celebrar partidos en los campos y fechas que le designen.

PARTIDOS A GRANEL

En La Cenera (Siero) jugaron el domingo los equipos del Athletic de esta localidad y el de los Once Leones de Ferrera, venciendo aquéllos por el copioso tanteo de 12 a 3.

Aviso a los automovilistas

Al ser reconocido su coche y tener que proveerse de frenos, únicos que le darán garantía y seguridad a su Automóvil, son los frenos «HAVIRT».

CITACION
Se cita a los jugadores del Lagones F. C. a junta general extraordinaria que se celebrará el domingo, a las tres de la tarde, en el campo de la iglesia, para nombrar nueva directiva.

En La Felguera

NUEVA VICTORIA DEL ASTUR FELGUERINO

El pasado domingo se jugó en el campo de La Barraca el anunciado partido a beneficio de un jugador del Astur lesionado el domingo anterior en el mismo campo, entre los equipos Sama F. C., de Sama, y el Astur felguerino, de La Felguera.

El triunfo correspondió a los astures por tres a dos, después de un reñido partido que hasta los últimos momentos no se supo cual sería el vencedor de la contienda.

El mal tiempo restó brillantez a este encuentro que por lo interesante y benéfico prometía llevar bastante público a La Barraca.

Trubia

UN PARTIDO PARA EL DOMINGO

En Quintana, contendrán el domingo los equipos de la Sportiva Ovetense y el del Juvenicia, reforzado con elementos del Oviedo.

CONCURSO DE LLAVE

En Trubia, y durante los días 8, 9 y 10, que se celebrarán las tradicionales fiestas, tendrá lugar también un importante concurso de llave en el acreditado establecimiento de Celestino González ("Castilla"), para el que hay destinados importantes premios en metálico.

CICLISMO

Sotondio

EL CLUB CICLISTA

Esta Sociedad convoca a todos sus asociados a junta general ordinaria que se celebrará hoy viernes 7 de los corrientes, para tratar en la misma de asuntos de importancia.

COLOMBOFILIA

UNA PALOMA RECOGIDA

El vecino de Santa Cruz de Llaneta don Luis Suárez, tiene recogida una paloma mensajera que lleva una anilla con la siguiente inscripción: "10.243. A.—32—España".
La persona que se crea con derecho puede recogerla.

El cruceo por el Mediterráneo

Los estudiantes españoles a Constantinopla

Madrid.—La expedición universitaria que realiza el cruceo por el Mediterráneo, ha salido ayer para Constantinopla.

Se reciben noticias de que el viaje se realiza felizmente.



LA SITUACION EN CANARIAS

El ministro de la Gobernación quita importancia a los sucesos

UNA GESTION

Madrid.—En vista de la situación anárquica que existe en Santa Cruz de Tenerife, en donde se declaró la huelga general y se cometieron numerosos desmanes, el diputado canario señor Lara, se entrevistó hoy con el jefe del Gobierno, con objeto de informarle de lo ocurrido y pedirle su intervención para poner pronto remedio a dicha situación.

El señor Azafia prometió hablar seguidamente con el gobernador militar de aquella demarcación, con objeto de conocer la verdadera situación de dicha isla y poner rápido remedio a la misma.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Como consecuencia de la visita

que el señor Lara y otros diputados canarios hicieron hoy al jefe del Gobierno, el ministro de la Gobernación conferenció telefónicamente con el gobernador de Tenerife.

Luego el señor Casares Quiroga dijo a los periodistas que los incidentes ocurridos en Santa Cruz de Tenerife no tenían gran importancia. Solamente hubo una excitación de ánimos con motivo de algunos desahucios efectuados, teniendo que patrullar la fuerza. Algunos revoltosos quemaron y volcaron algunos automóviles, aprovechando momentos de confusión.

Terminó diciendo que para evitar la repetición de estos hechos de violencia, se han concentrado fuerzas de la guardia civil de Las Palmas.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Continúa la huelga general en Santa Cruz de Tenerife, donde se han desarrollado graves sucesos

Santa Cruz de Tenerife.—A las diez de la noche se reunieron las corporaciones y entidades en el edificio de la Mancomunidad para adoptar acuerdos en relación con el estado de indefensión en que se encuentra la capital.

El paro continúa en igual estado. Las casas asaltadas ayer son once, entre ellas una fábrica de salazón de pescado de Francisco Naveira, que quedó destruida por el fuego. Las pérdidas pasan de los catorce mil duros.

El alcalde se entrevistó con el comandante general y pidió el envío de fuerzas para defender la fábrica de luz eléctrica.

El diputado a Cortes señor Ruiz Roldán celebró una extensa conferencia con el gobernador, ocupándose de la situación planteada por los revoltosos.

En la calle de Perú se cometió un atraco por cinco individuos, que enmascarados, abordaron a un transeunte.

A las cinco de la tarde, en la Plaza de Toros, se celebró un mitin de inquilinos, en el que intervinieron los directivos de la Liga, que se expresaron en términos de gran violencia. En el mitin se acordó la continuación de la huelga general.

Por orden gubernativa han sido clausurados los locales de la Federación de obreros de la C. N. T. y Liga de Inquilinos, y detenidos sus directivos.

La Guardia civil patrulla por las calles.

A las nueve de la noche, un grupo de revoltosos voló un automóvil perteneciente a la Jefatura de Obras Públicas, al que prendieron fuego.

DECLARAN LA HUELGA GENERAL

Zamora.—Al tener noticia de que por la Audiencia habían sido conde-

snados Angel Salvador, Marcelo Carbajal y Benito Castaño, autores de la muerte de un radical, los afiliados a la Casa del Pueblo, de la que son directivos los referidos individuos, acordaron declarar la huelga general como protesta.

Cerca de Vivero

Grave accidente automovilista

Ferrol.—Dos automóviles que se dirigían a Vivero conduciendo unos cuantos turistas, chocaron violentamente, quedando destrozados los dos coches y heridos graves dos mujeres y cuatro hombres de los que iban en aquéllos.

Sección obrera en Oviedo

"LA CLARIDAD"

(Sindicato de gasistas, electricistas y similares)

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy viernes, a las siete y media de la tarde, en nuestro domicilio social, Rafael Altamira, 2 y 4, a los compañeros instaladores particulares y mecánicos electricistas, para tratar el siguiente orden del día:

Nombramiento de cuatro vocales, dos efectivos y dos suplentes, para el Jurado mixto de Material Eléctrico y Similares de Oviedo.

Se ruega la asistencia de los compañeros citados, por ser ellos solamente los que pueden tomar parte en la elección.—La Directiva.

UNION DE DEPENDIENTES Y EMPLEADOS DEL COMERCIO, INDUSTRIA Y BANCA

(Sección Mutualista)

Se convoca a junta general extraordinaria para hoy viernes, a las siete y media de la tarde, para tratar del derecho a subsidio de los dependientes del desaparecido "Bazar Masaveú".

Por tratarse de un asunto de la mayor importancia, se ruega a todos los compañeros asistan a esta asamblea.—La Directiva.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Se asegura que por el Gobierno se han iniciado gestiones para llegar a un Convenio comercial con la República de los Soviets

Noticias de Veracruz aseguran que un ingeniero ha visto los restos de un avión en las inmediaciones del volcán San Martín, en el mencionado Estado

HIEREN A UN SERENO
Zaragoza.—Esta madrugada dos individuos se acercaron al sereno de la calle del Espíritu Santo con el pretexto de preguntarle la dirección de una calle, y cuando el vigilante nocturno se disponía a facilitarles la información pedida, los desconocidos le mandaron levantar los brazos y le dispararon tres tiros.

A consecuencia de éstos, resultó con heridas de importancia en el pie derecho y el brazo izquierdo.

Cometida la agresión, sus autores se dieron a la fuga.

El sereno herido fue conducido al Hospital.

Parece que se trata de una venganza ante la enérgica actitud de dicho sereno que anoche impidió la colocación de carteles de carácter anarquista.

LA HUELGA EN TENERIFE
Santa Cruz de Tenerife.—Numerosos grupos de obreros se presentaron en manifestación ante el Gobierno civil, pidiendo la libertad de los detenidos. La guardia civil dió varias cargas y logró dispersar a los manifestantes.

Más tarde los revoltosos incendiaron un almacén de paja en la calle de Blasco Ibáñez, y luego intentaron prender fuego a una fábrica de abonos químicos.

La población presenta un aspecto tristísimo y sus calles están desiertas.

En la plaza de toros se pretendió dar un mitin, acudiendo numerosos obreros a la señal de tres cohetes lanzados por los organizadores del acto. La guardia civil se vió obligada a dar varias cargas para dispersar los grupos, sin consecuencias.

Más tarde se produjo un incidente, practicándose varias detenciones, entre ellas la de varias mujeres.

Se ha ordenado que fuerzas de Infantería presten servicio de vigilancia.

Durante la noche continuaron los intentos de incendios de fincas.

UN ATENTADO

Zaragoza.—En el Iris Park se celebró anoche una verbena organizada por la Asociación de la Prensa de esta capital.

A la puerta de aquél se hallaba un automóvil, propiedad de un industrial de Zaragoza y de la matrícula de Bilbao, que asistía a la fiesta.

Aprovechando un descuido de los vigilantes, fué colocada una bomba en el interior de dicho automóvil, con la mecha encendida. Al hacer explosión el artefacto, destrozó por completo el vehículo.

La explosión produjo una alarma extraordinaria, pero pasados los primeros momentos, renació la tranquilidad y continuó la fiesta.

LA VUELTA A FRANCIA

Dignes.—La novena etapa de la Vuelta ciclista a Francia, celebrada hoy entre Gap y Dignes, 227 kilómetros, ha dado el siguiente resultado:

Entró en primer lugar Speicher, que hizo el recorrido en ocho horas, cuarenta y seis minutos y ocho segundos.

Seguían a aquél Martano, Fallolle, Legoux, Trueba, Lebel y Stoppel, que hicieron el recorrido en igual tiempo que el primero.

IMPORTANTE RUMOR

Barcelona.—Por noticias que parecen autorizadas se sabe que el Gobierno español ha iniciado gestiones con Rusia para llegar a un convenio comercial a base de importación de maderas.

LA BUSCA DE BARBERAN Y COLLAR

Méjico.—El periódico "El Universal", de Ciudad de Veracruz, dice que un ingeniero apellidado Morales, ha descubierto los restos de un avión en las cercanías del volcán San Martín.

El ingeniero, que ha hecho una exploración terrestre, se niega a hablar antes de confirmar el hallazgo, y ahora, al parecer, se dirige a Méjico para dar cuenta del descubrimiento al Gobierno, con el fin de que éste continúe las exploraciones.

Según dice el periódico, Morales ha visto el avión a bastante distancia, sin poder llegar a él por lo tupido de la vegetación y por tratarse de una zona donde abundan los tigres, serpientes y simios. Tiene el propósito de continuar la exploración.

De un crimen

Los españoles residentes en Argel dan detalles de la muerte de Viguera

Madrid.—Algunos periódicos recibieron cartas de varios miembros de la colonia española en Argel, relacionadas con la muerte del jugador Viguera.

Dicen que los policías agresores se pasean por la población tranquilamente, haciendo befa de los españoles.

Al parecer hay muchos testigos que afirman que la policía asesinó cobardemente al jugador y que otros jugadores del Athletic también fueron bárbaramente apaleados.

El presidente de la Federación de Fútbol ha manifestado que tiene el propósito de visitar al ministro de Estado para que éste no demore las oportunas reclamaciones diplomáticas.

De Obras Públicas

Un libramiento para Asturias

Madrid.—Por el Ministerio de Obras Públicas se ha ordenado se libere el tercer anticipo a las Juntas de Obras de Puertos a cuenta de la subvención que pueda corresponderles de los 9.550.000 pesetas.

También se ha dado orden de que se libere a Oviedo para el ensanche y mejora del trazado de los kilómetros 437,130 al 458,500 de la carretera de Adanero a Gijón, la cantidad de 50 mil pesetas.

†
EL SEÑOR

Don Miguel González Valle

(Empleado de las Escuelas de Comercio y Trabajo)

Falleció en Oviedo el día 6 de Julio de 1933, a los 62 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Marcelina Rodríguez González (del comercio de esta plaza); hijos doña María, doña Ascensión (ausente), don Eugenio, doña Aurelia y doña Luz González González; hijos políticos don Ave-lino Alvarez, doña Teresa Estrada y don Romualdo Fernández; hermanos don Paulino, doña Carmen y don Eugenio (Jefe del recorrido del F. C. del Norte, en Villalba); hermanos políticos doña Joaquina Piar, don Agustín y doña Teresa González, doña Josefa Rodríguez, doña Soledad Rodríguez y doña Joaquina Alvarez; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver acto que se celebrará hoy viernes, a las seis y media de la tarde, desde el Sanatorio Getino, Toreno, 15, al cementerio municipal, por cuyos actos de caridad les quedarán agradecidos.

El duelo se despidе en el sitio de costumbre.

Empresa funeraria de Gumerindo Gómez.-San Antonio, 13.-Tlfo. 4006

†

DECIMO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Filomena del Camino Rodríguez Y SU ESPOSO

Don Faustino Díaz Suárez

TERCIARIOS DOMINICOS

Que fallecieron en Oviedo el 8 de Julio de 1923 y 12 de Febrero de 1924, respectivamente
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA
R. I. P.

Sus hijos doña Natividad, don Isaac, don Manuel, doña Amalia, doña Aurora, don Luis y don José María Díaz del Camino; hijas políticas doña Angelita Martínez Pérez y doña Manolita Zabala González; nietos, hermana y sobrinos.

Ruegan a sus amistades y personas piadosas los encomienden a Dios.

Todas las misas que mañana día 8, se celebren en los RR. PP. Dominicos y San Pelayo, las disponibles los días 8 y 9 en los RR. PP. Carmelitas, la Vigilia y misa que la Adoración Nocturna celebra en la Iglesia de San Tirso la noche del 8 al 9 y el día 10 el funeral a las ocho en la Iglesia de las MM. Agustinas, se aplicarán en sufragio de sus almas. El Nuncio de su Santidad y señores Obispos de Oviedo y León, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

NOTAS DEL DIA

La importación de carnes y nuestra Diputación provincial

Asturias se encuentra en uno de los momentos más difíciles de su vida económica. Después del trastorno en la producción de carbón, después de su terrible crisis industrial, nos quedaba por lo menos el consuelo de saber que la ganadería, aun con sus precios en baja, podía tener fácil salida y ser en parte el contrapeso de la angustiosa situación por que pasa la provincia. Pues bien, si se aprueba el convenio con el Uruguay y se autoriza la importación anual de ocho millones de kilos de carnes congeladas y cuatro millones de tasajo, ya puede Asturias considerarse definitivamente arruinada. La única salvación que tenía, que es el ganado, se va por tierra. El labrador asturiano que comía, aunque poco y mal, quedará sumido en la más espantosa miseria. Su ganado no le servirá para nada, porque entrando por nuestras fronteras esa cantidad enorme de carnes a la tarifa mínima, el precio de nuestro ganado se derrumba.

Desde hace algún tiempo venimos dando la voz de alarma. Nuestro artículo de ayer fue favorablemente acogido por la opinión. Pedíamos la celebración de un Congreso ganadero en Oviedo, no para este caso concreto, que es inminente, sino para pedir la protección razonada a este ramo vital de nuestra economía. Pero claro es que si convocado dicho Congreso con carácter de urgencia, se llegaba a tiempo para impedir que el Convenio con el Uruguay fuese ratificado, entonces Asturias estaría de enhorabuena.

Pues bien; no sabemos si con ocasión de nuestro editorial de ayer o con pretexto de "la plausible idea del Ayuntamiento de Pravia", lo cierto es que el vicepresidente de la Diputación, don Valentín Álvarez, lanza una nota a la Prensa diciendo que a su debido tiempo se cursaron telegramas al Gobierno para que no permitiera la importación de carnes y que como todos los diputados asturianos están dispuestos a defender los intereses de la provincia, pudiera ser ineficaz, ¡INEFICAZ! la plausible idea del Ayuntamiento de Pravia.

Cuando ayer se conoció esta Nota en Oviedo produjo indignación, como la producirá hoy en toda la provincia. Pero ¿es así como se defienden los intereses de la región? De modo que estamos abocados a una catástrofe económica y no se quiere fomentar una reunión de Ayuntamientos por que se la considera ineficaz? Entonces, ¿dónde está la eficacia; en callarse todo el mundo y dejar que nuestra riqueza ganadera se hunda?

Nosotros creíamos que la Diputación ejercía una acción tutelar sobre todos los Ayuntamientos de la provincia, y que no debiera esperar siquiera a que un Ayuntamiento, aun siendo de tanto prestigio como el de Pravia, hiciera una petición tan fundamental y humana, sino que debiera ser la propia Corporación provincial quien, vigilante de la riqueza asturiana, se apresurara a poner en juego todos los recursos conducentes a evitar la catástrofe. uno de ellos la reunión con los Ayuntamientos interesados, que en este caso son todos. Pues nada de eso; la Diputación se ha limitado a enviar "a su debido tiempo" un par de telegramas formularios y a decir que "todos" los diputados asturianos se hallan dispuestos a defender, etc., etc. ¿Todos? También el presidente de la Diputación, diputado por Huelva, cuando se da el caso de que las minorías socialista y radical socialista han acordado dar su voto en apoyo del Convenio con el Uruguay?

Asturias está huérfana de protección por parte de su Corporación provincial. Está visto que no hay remisión. No esperen nuestros Ayuntamientos defensa ni ayuda; tendrán que actuar por sí solos, y tendrán que ver cómo la única fuente de riqueza que les quedaba se va también al foso. Nuestra Diputación, que siempre se había significado por su amor a la ganadería, que es el pan del labrador, al llegar uno de esos momentos difíciles en que hay que dar el pecho y pisar firme, se limita a cruzarse de brazos y a sembrar el desaliento con una Nota en mal hora concebida. Si se necesitaba una prueba más de que estamos dejados de la mano de Dios, ahí está bien elocuente para que los asturianos la mediten.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador explica su gestión en el conflicto de los tranviarios de Gijón

CONFLICTO RESUELTO, EN PRINCIPIO

El Gobernador ya sabía en la pasada noche que los obreros que trabajan en las obras del Ferrocarril de Ujo a Collanzo, estaban conformes con volver al trabajo en tanto se gestionaba la rápida solución de sus reclamaciones.

SOBRE LA SITUACION DE UN CONCEJAL DE SIERO

Se habló de este asunto en el despacho del Gobernador. El señor Echeverría se limitó a decir que había citado al alcalde y al jefe de los liberales demócratas, con los cuales se reunió, en efecto, por la tarde.

Consideraba el Gobernador que se le había dado a este asunto un aspecto de pasión desencadenada, que no estimaba conveniente para nadie.

DEL CONFLICTO DE LOS TRANVIARIOS DE GIJÓN

Nos decía anoche el Gobernador civil, contestando a una nota informativa de "El Noroeste" respecto al conflicto tranviario, lo siguiente:

—Cuando se inició ese conflicto entre los obreros del ramo de construcción, me reuní en Gijón con los elementos patronales y la representación obrera, para buscar solución al problema de vías y obras planteado entre los obreros y la Compañía. Como no se hubiere llegado a un acuerdo, ordené al entonces alcalde, señor Guisasaola, que convocase nuevamente a ver si lograba una fórmula armónica; y, en efecto, quedaba solucionado el conflicto abonando la Compañía 9,75 a los

obreros, que es el tipo de jornal de peón albañil en Gijón.

Al día siguiente—sigue diciendo el Gobernador—, cuando fui a intervenir en el conflicto de los tranviarios, ramo de la velocidad, conflicto que también quedó solucionado, me encontré con la sorpresa de que el señor Guisasaola me comunicaba que los obreros del ramo de construcción no estaban conformes con lo acordado el día anterior. Ante este nuevo aspecto del asunto, que ya creía solucionado, ordené al alcalde propietario, señor Fernández Barcia, que hiciese él un llamamiento a los obreros. Nada se consiguió, y entonces advertí al alcalde que en el asunto a mí no me quedaba más que mantener la libertad de trabajo y el orden público; que el problema pasaba a ser de urbanización por las zanjas abiertas en una calle y que el Ayuntamiento debía retirar los escombros y cerrar, del modo que fuese, la zanja. Con esto queda plenamente aclarado que el Gobernador civil ya en su día dió instrucciones concretas al alcalde de Gijón.

Únicamente—agrega el señor Echeverría—, por complacer a la Unión de los Gremios, puedo ordenar que sean retirados los escombros de la calle en cuestión.

LA VOZ DE ASTURIAS ES EL PERIODICO DE MAYOR TIRADA Y CIRCULACION DE LA PROVINCIA.

UNA MUJER PILOTO AVIADOR

La aviadora felguerina doña Gloria Cuesta, llega a su pueblo y relata sus impresiones

(Por teléfono. De nuestro corresponsal)

En el rápido de las diez y media, llegó anoche a La Felguera la aviadora civil, natural de esta localidad, doña Gloria Cuesta Menéndez de la Granda.

La hemos saludado, y a pesar del cansancio natural del viaje, logramos que nos contestase a algunas preguntas, a modo de interviú:

—En Albacete—nos dice—hice el día 31 de Diciembre de 1931 mi primer vuelo. La sensación me fué agradableísima y la afición quedó en mí como un vicio. Yo siempre he tenido una afición loca a volar.

—¿De modo que la afición nació en usted a partir de ese primer vuelo?

—No, no. La afición es innata en mí, consustancial con mi existencia, porque, aunque parezca una exageración, he de decirle que cuando niña sentía inclinaciones a volar de tal modo, que desde un balcón de mi casa me arrojaba con un paraguas, a guisa de paracaídas.

Luego añadí:

—Volé en Córdoba y Sevilla... Me gustaría volar en La Felguera, pero hay varias dificultades: falta de campo, y de avioneta, pues en la que vuelo es del Aero Club de Andalucía. Se necesitan medios económicos, que requieren un esfuerzo. El Estado presta facilidades para esa adquisición y aun auxilia con cinco mil pesetas.

—¿Qué día cogió el título?

—El lunes, día 3 del corriente. Hice la prueba superior a los mil metros exigidos, bajé sin motor, como está dispuesto, planeando, sobre el círculo señalado en el campo. Tomé tierra entre los aplausos de quienes me observaban. Dicoen que esa operación, que es la más difícil, la de tomar tierra, la hago como Bordados.

—¿Lo más difícil para el aviador?

—Tomar tierra; lo demás carece de importancia. Los peligros son pequeños; únicamente la rotura de un ala, que es muerte segura; lo demás no constituye peligro inminente e irreparable.

—¿Cuántas aviadoras hay en España tituladas?

—Tres. La señorita Llamas, la de Bernaldo de Quirós y yo. Por cierto que dos somos asturianas.

—¿Una anécdota?

—Sin serlo, lo más saliente ha sido lo que me ocurrió el sábado siguiente a la salida de los infortunados Barberán y Collar. Todos los sábados ocurre alguna desgracia, porque la casualidad se empeñó en dar víctimas ese día y siempre se estrella una avioneta. El sábado siguiente a la salida de los intrépidos tripulantes del "Cuatro Vientos", yo estaba nerviosísima; no se me iba el recuerdo de Barberán y Collar y recé mucho por ellos. De pronto se acerca al grupo que formábamos varios aviadores el cabo de campo!

—¿A qué quién le toca romper hoy la avioneta?—dijo.

—A mí—contesté.

Rápidamente salté a la cabina de mando; me elevé, hice el vuelo, y

al aterrizar sentí tal terror, que lité de elevarme de nuevo, y así hasta otras tres veces más. Por fin me decidí a tomar tierra...

—¿...?

—No; nada de nerviosa. Para volar hay que dejar en tierra los nervios. Fue algo de terror que agradaba, sin embargo, en el dominio de mí misma.

Tengo ganadas tres copas: una de Córdoba, otra de Tablada y otra de África.

Y para terminar, decíamos la bella aviadora felguerina, que después de tomar el título, ha volado sobre la tumba de Romero de Torres, arrojando flores.

En Madrid acosaron a nuestra aviadora los informadores, pero se negó a la interviú.

No ha querido desairar a sus paisanos, y nosotros, al darle la bienvenida, le expresamos nuestro sincero agradecimiento.

La Felguera se prepara a rendir un homenaje a la aviadora doña Gloria Cuesta, del que daremos cuenta en su día.

El tratado con el Uruguay y Asturias

Una nota del Comité ejecutivo provincial radical socialista

Se nos remite la siguiente nota oficiosa:

Se pone en conocimiento de nuestros afiliados de Asturias y opinión en general, que en la reunión últimamente celebrada por la Comisión Permanente de este Comité, se ha tratado de la ratificación del Convenio Comercial con el Uruguay, por la que se autoriza la importación anual de ocho mil toneladas de carnes congeladas y cuatro mil de tasajo, aplicando a dichos productos la tarifa mínima que en cualquier momento tengan las mercancías de otro país, y a medio del cual, se consigue que aquella República incluya el aceite de oliva, los vinos, conservas de pescado y aceitunas de origen español entre los artículos de primera necesidad exentos del pago en oro del 25 por 100 de los derechos de importación.

No se ha estudiado tal cuestión con un criterio simplista de carácter provincial, sino objetivamente y con vista a las repercusiones de tal conveniencia en la economía nacional, habiéndose llegado por unanimidad a la conclusión de que lastimarían indebidamente los legítimos intereses de nuestra provincia, por lo que se acordó participárselo a nuestros representantes en las Cortes, aconsejándoles defendiendo allí nuestro criterio, y en consecuencia que se opongán a la aprobación del proyecto como aparece redactado.

Oviedo, 6 de Julio de 1933.—El Secretario.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

LOS MAS SAGRADOS INTERESES DE ASTURIAS

Por qué es necesario celebrar un Congreso interprovincial del Norte y Noroeste de España

El movimiento interprovincial, no ha de tener como objetivo único oponerse al tratado comercial con el Uruguay, porque, desgraciadamente, ya no se llegaría a tiempo. La finalidad del Congreso interprovincial del Norte y Noroeste de España, sería el estudio honrado y sesudo de las conveniencias económicas de nuestras regiones, en orden al mercado de las carnes y productos derivados de la ganadería, sin perder de vista la conveniencia objetiva de la nación, y no caer en los absurdos defectos de las provincias castellanas, Levante y Andalucía, a los que no importaron jamás las necesidades e inquietudes del resto de España.

Precisamente en eso está lo paradójico en la psicología de las regiones españolas. Asturias, individualista por esencia, fué, a través de la Historia, la que ha sabido sacrificarse, patrióticamente, al primer chini chini por la guerra o para la economía.

Peligra nuestra ganadería, porque en el centro de España se abrió una guerra mal entendida, contra los intereses de las provincias del Norte; y Castilla logró encarecer la importación del maíz sin finalidad alguna práctica para ella. Se habla de la importación de carnes congeladas, no por la necesidad que de ellas sientan esos pueblos castellanos, sino por que vale tanto como empobrecer la ganadería nacional, menguando la población ganadera y disminuyendo así la necesidad de cereales exóticos, que es tanto como asegurar el arancel en beneficio de los amigos castellanos.

Seguramente todas esas medidas serán el mayor peligro para los trigos castellanos y aún para los vinos y los aceites. En el campo del Norte de España, se sabe vivir y comer; se sabe economizar pero

no hay ahorro miserable; por eso se bebe por millones de litros de vino, la cerveza o los licores, en una proporción que asusta, y se cubren, copiosamente, las mesas y se come pian abundantemente, para desgracia gástrica.

No han medido bien los castellanos el peligro que para ellos significa que estas provincias del Norte no puedan vivir. Y no podrán vivir, porque se cierran las fuentes de ingresos a la mayor densidad de población, a los cientos de miles de campesinos, que no son los infimos millares de mineros o de hombres de la industria. Padece Castilla el mismo error de cuando se tiraba de girarvar en Asturias el arbitrio sobre el vino, y, ante los clamores de los castellanos, se les ofreció adquirir aquí veinticinco millones de litros de vino, en firme, y aceptaron entusiasmados... sin saber que el consumo, hasta entonces, era muchísimo mayor. La misma ignorancia preside hoy esa actitud de equivocada defensa.

¿Qué habrán visto los gobernantes para perpetrar ese absurdo tratado de comercio con el Uruguay?

Han visto a los castellanos llegar en tropel a los Ministerios, y les han escuchado aquellas cosas mal entendidas. Y, en cambio, no han visto ni han escuchado en tropel a los asturianos, ni a los gallegos, ni a los santanderinos, ni a los vascos.

Es porque en el aluvión que trajo la República, tuvimos la desgracia de que aquí, en Asturias, no quedase en la superficie, material político de meollo y preparación suficiente a guiarnos hacia nuestra conveniencia.

Ni plata, ni oro, ni cobre. Hoja bruta pura, que mete más ruido, que falta de nueva, pero que el más leve hábito la empañía y oscurece. No hay materiales.

DEL SUCESO EN UN BANCO DE LENA

A petición del fiscal, el juez decretó la prisión sin fianza, con incomunicación, del director de aquella Sucursal

La noticia se estaba esperando, a juzgar por los detalles que nos eran conocidos, pero que esperamos a confirmar dada la índole delicada del asunto.

Es posible que en el ánimo del Fiscal, señor Quintano, hayan influido los informes de los tres médicos de Mieres que reconocieron al director de la Sucursal del Banco Español de Crédito; pero también es muy posible que el de los agentes de Investigación y Policía haya ejercido grandemente, sino definitivamente.

Lo cierto es que el Juez, a petición del Fiscal, dispuso la prisión sin fianza e incomunicación, del señor Fresno

(don Fernando), director como se sabe de la Agencia bancaria donde se dió por cometido el atraco.

APARECEN ALGUNAS CANTIDADES DE DINERO

Sabemos que, en un cajón de la mesa del despacho del director de la Sucursal mencionada, hallaron un sobre conteniendo en billetes la cantidad de 2.900 pesetas. No sabemos si estaba justificado que estuviese allí dicha cantidad.

En el domicilio del señor Fresno encontraron 925 pesetas en un bolsillo de mano, pero esto puede tener una lógica explicación.

También se habla de registros en casa de una determinada persona, con la que se supone que el hoy detenido haya llevado relación, y hallaron un billete con la fecha 1933, Pola de Lena, y unas frases galantes.

Un "botones" despedido hace tiempo del Banco, y no por el director, declaró, y dice que llevaba cartas a aquella persona y las recogía para el detenido. Dijo también que una vez, en el Casino, un familiar del señor Fresno le quitó una de estas cartas, y poco tiempo después él era despedido de la Sucursal.

Dícese igualmente que al serle presentados dos presuntos comprometidos, el señor Fresno insistía en señalar a uno de ellos como uno de los atracadores, y que está comprobado que éstos son absolutamente ajenos al hecho.

No ha sido detenido antes el señor Fresno, porque los médicos han dicho al Juez que padecía una hipertensión arterial capaz de causarle la muerte si se le daba un disgusto.

En fin, que el asunto continúa un tanto embrollado, y que si recogemos estos detalles es por exigencia de la información, si bien se espera que sin tardar mucho pueda quedar todo aclarado.



LOS ASTURIANOS FUERA DE ASTURIAS.-Socios del Centro Asturiano de Baracaldo reunidos en el banquete-homenaje a los provincianos don José Fernández Arias (I) y don Manuel Campomanes, para premiar su acendrado asturionismo, y de cuya fiesta publicamos información en el presente número.